

DOCUMENTO

Plan de Promoción de la Inversión Privada para la Región Puno

Proyecto “Articulación público-privada para el fortalecimiento de la
descentralización del Estado y el desarrollo económico territorial en Perú”
Abril 2014

Autor:
María Angélica Ropert



INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
1. ELEMENTOS BASE DEL PLAN PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO.....	6
a. Definiciones Básicas.....	6
b. Alcance de la Promoción de la Inversión Privada.....	6
c. Factores Condicionantes de la Promoción de la Inversión Privada en Puno.....	8
d. La relación entre la Planificación Regional y la Promoción de la Inversión Privada.....	13
2. PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE PUNO.....	15
3. PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO.....	23
a. Objetivos.....	23
b. Plan de Acción.....	23
Programas y Actividades.....	24
Horizonte temporal y Cronograma del Plan de Promoción de la Inversión Privada de la Región Puno.....	29
Propuesta de Institucionalidad y de Gestión del Plan de Promoción de la Inversión Privada de la Región de Puno.....	33
Indicadores de seguimiento y evaluación.....	42
c. Presupuesto.....	48
BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA REVISADA.....	52
ANEXOS.....	53

PRESENTACIÓN

Este documento presenta el Plan de Promoción de la Inversión Privada para la Región de Puno desarrollado en el marco del proyecto “Articulación público-privada para el fortalecimiento de la descentralización del Estado y el desarrollo económico territorial en Perú” desarrollado por Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural y financiando por la Diputación de Barcelona. Esta iniciativa se está llevando a cabo en la regiones de Arequipa, Moquegua y Puno desde el mes de febrero de 2013, y tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de la descentralización y desarrollo territorial en estas tres regiones del Perú, a través de la articulación público – privada.

En el marco de ese objetivo general, el propósito de este trabajo es proporcionar a la región de Puno un plan de promoción de la inversión privada, pertinente a la realidad regional y que responda a los desafíos actuales que enfrenta la región.

Este documento ha sido desarrollado por la consultora experta del proyecto, María Angélica Ropert, quien ha liderado el proceso de construcción regional del plan, desarrollando reuniones y mesas de trabajo con diversos actores vinculados al desarrollo económico regional, entorno temas como la situación y desafíos de la inversión privada en la región, los instrumentos normativos vigentes, y las capacidades y recursos regionales para avanzar en esta materia. Así también, ha desarrollado una revisión detallada de fuentes secundarias que permiten, junto con el trabajo antes señalado, dar sustento a la propuesta. El proceso de construcción del plan de promoción de la inversión se llevó a cabo durante los meses de enero y abril de 2014

El Plan se ha elaborado en base a la “Propuesta de Institucionalidad público-privada para la Promoción de la Inversión Privada en la región de Puno”, que establece que la institucionalidad para la promoción de la inversión privada debe contar con:

- Una estructura organizacional para la gestión estratégica y operativa de la promoción regional de la inversión privada
- Un Plan de Promoción de la Inversión Privada consensuado por los actores regionales para la orientación estratégica y programática de la promoción de la inversión privada de la Región.

Ambos componentes del modelo son esenciales toda vez que una estructura organizacional por sí misma no asegura que la tarea de promover la inversión privada en la región se lleve efectivamente a cabo. Se requiere, necesariamente, que ésta se operacionalice mediante un Plan que otorga la direccionalidad estratégica y operativa de la actividad de promoción de la inversión privada respecto de la cual es responsable la estructura organizacional. En el Plan se deben incluir desde los requerimientos de recursos necesarios para instalar las capacidades y competencias requeridas para el desarrollo de esta tarea, las iniciativas de tipo transversal que son claves y los proyectos

y áreas/sectores priorizados por la región que serán promovidos para atraer capitales privados a la región.

La atracción de recursos privados a la Región requiere de una direccionalidad estratégica de manera de optimizar la rentabilidad de éstos y su efectivo aporte al desarrollo económico y al mejoramiento de la competitividad regional. No se trata sólo de atraer recursos privados de inversión sino que se trata de atraerlos y utilizarlos en los proyectos cuya rentabilidad privada y social sea máxima. El requerimiento de otorgarle direccionalidad a los recursos de inversión que apalanque la región, el de establecer una definición consensuada y compartida por todos los actores del territorio respecto del objetivo, alcance, ejes estratégicos y situación base regional respecto a la inversión privada determina que la primera etapa del proceso corresponda a la formulación de un Plan Regional para la Promoción de la Inversión Privada.

Un requisito esencial para la formulación de este Plan Regional para la Promoción de la Inversión Privada es que debe elaborarse en consistencia con al Plan de Desarrollo Regional Concertado y al Plan de Competitividad vigentes y legitimados por los actores de la Región de los cuales surge el Programa de Inversiones de la Región. Un insumo clave para la formulación e implementación de un Plan de Promoción de la Inversión Privada es el Programa de Inversiones de la Región por cuanto es el conjunto de iniciativas de inversión priorizadas dada su relevancia en el logro de los objetivos de desarrollo económico que se han establecido y, por ende, respecto de las cuales se dirigirán los esfuerzos para apalancar recursos privados

Un segundo requisito es que el Plan Regional de Promoción de la Inversión Privada sea formulado con una metodología participativa de contrastación y acuerdos de consenso y que se ejecuten acciones de visibilidad durante todo el proceso. Esto le otorga y posibilita que los actores regionales, tanto públicos como privados, se alineen y apoyen el desafío de llevar a cabo las tareas de promoción de la inversión privada. Asimismo, un proceso de formulación participativo y visible trasciende las fronteras regionales y sienta las bases para que los agentes de nivel central validen y legitimen la iniciativa emprendida por la Región.

Considerando que la Promoción de la Inversión Privada es un tema de por sí complejo, se recomienda que la formulación del Plan se desarrolle gradual y progresivamente con el fin que los actores vayan aprendiendo del proceso y que la primera formulación del Plan no sea vista como un proceso engorroso, difícil y sin resultados concretos.

El Plan de Promoción de la Inversión Privada de Puno que se presenta a continuación incluye:

- i. Elementos Base del Plan de Promoción de la Inversión Privada de Puno. En este capítulo se establecen:
 - A. Las definiciones básicas utilizadas.

- B. El alcance de la actividad de promoción de la inversión privada es decir, si incluye la promoción de la inversión público-privada y/o la promoción de la inversión privada.
 - C. Los factores condicionantes de la actividad de promoción de la inversión privada en la Región tales como percepción respecto de la importancia de atraer recursos privados a la región, nivel de articulación entre los actores públicos y privados, manejo de conflictos, , etc.
 - D. La relación que debe existir entre la Planificación Regional y la Promoción de la Inversión Privada
- ii. Programa de Inversiones para el desarrollo productivo regional que contiene la Identificación de las áreas/proyectos de inversión en infraestructura, servicios públicos y sectores productivos que la Región ha priorizado para el logro de los objetivos de desarrollo económico y competitividad territorial.
- iii. Plan de Promoción de la Inversión Privada en la región Puno que incluye:
 - A. Objetivos del Plan
 - B. Plan de Acción con la identificación de: programas y actividades, el horizonte temporal del plan y el cronograma, la propuesta de institucionalidad y de gestión del plan y los indicadores para el seguimiento y evaluación del plan.
 - C. Presupuesto del Plan

1. ELEMENTOS BASE DEL PLAN PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO

a. Definiciones Básicas ^{1/}

Se define inversión privada al acto por el cual una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, destina recursos propios a una determinada actividad económica con la finalidad de satisfacer una necesidad de sus consumidores y obtener un retorno por su inversión. ^{2/}

Precisamente, uno de los elementos esenciales de la inversión privada es el derecho a la libre iniciativa privada, definido como el derecho que tiene un promotor a dedicarse a la actividad económica de su preferencia y por tanto asume los riesgos del negocio que él mismo ha seleccionado o diseñado. Este principio es recogido por las normas peruanas como *“El Estado garantiza la libre iniciativa privada e inversión privada, nacional y extranjera, efectuadas o por efectuarse, en todos los sectores de la actividad económica, en cualquiera de las formas empresariales permitidas por la Constitución y las leyes”*. ^{3/}

De otra parte, la inversión pública busca crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios públicos para prestar más y/o mejores servicios a la población. En estos casos, el financiamiento proviene del presupuesto o el endeudamiento públicos.

Se debe destacar que los objetivos de la inversión pública y la privada no son necesariamente contrapuestos o irreconciliables, sino que cada vez se están diseñando más oportunidades o mecanismos de colaboración entre ellas, como las asociaciones público privadas.

Los recursos de promoción de la inversión privada se dirigen a las empresas, nacionales o extranjeras, que potencialmente podrían invertir en los proyectos e iniciativas priorizadas por la Región. Indirectamente, son beneficiarios de los recursos que la Región destina a promocionar la inversión privada todos los habitantes de la región dado los objetivos que busca lograr esta actividad.

b. Alcance de la Promoción de la Inversión Privada

El Gobierno Regional de Puno ha decidido promover la inversión privada en los siguientes dos ámbitos de actuación:

^{1/} Extraídas de la Guía de Promoción de Inversiones Descentralizadas PROINVERSIÓN (2010) / Proyecto USAID /Perú Prodescentralización.

^{2/} La empresa se define como la figura de persona jurídica, nacional o extranjera, en la que el capital, el trabajo y la dirección se coordinan para realizar una producción socialmente útil, de acuerdo con las exigencias del bien común.

^{3/} Artículo 2 de la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada. Ley N° 28059 publicada el 13 de Agosto de 2003.

- Promoción de la Inversión Privada en Activos ó Recursos Públicos, y
- Promoción de la Inversión Privada en iniciativas privadas.

La **Promoción de la Inversión Privada en Activos ó Recursos Públicos** considera el apalancamiento de recursos privados para el financiamiento de un activo del Estado, de la prestación de un servicio público o de la ejecución de un proyecto que son prioritarios para el desarrollo de la Región.⁴ / La finalidad es que el Estado comparta con el sector privado el desarrollo de la infraestructura que resulta vital para fomentar la actividad e inversión empresarial en los sectores productivos como es el caso de Telecomunicaciones, Transporte y Electricidad.

Los **mecanismos** que la región utilizará para la Promoción de la inversión privada en activos o recursos públicos, son todos aquellos que se encuentran disponibles de acuerdo a la legislación vigente previa evaluación caso a caso, por ejemplo, Obras por Impuestos, Concesiones, Venta de Activos, etc..

Para la **Promoción de la Inversión Privada en Activos ó Recursos Públicos** se abarcarán las dos modalidades que existen, cada una de las cuales involucra procesos y procedimientos de promoción particulares:

- Por INICIATIVA PRIVADA, es decir, cuando un inversionista privado identifica el recurso del Estado sobre el cual tiene interés en invertir (de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la Región) , luego desarrolla un estudio y finalmente presenta el proyecto al gobierno regional (de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos)
- Por INICIATIVA DEL ESTADO, es decir, cuando es la entidad pública encargada de promover la inversión privada quien busca y atrae a los inversionistas privados para el financiamiento de activos ó recursos públicos priorizados por la Región.

Por su parte, la **Promoción de la Inversión Privada en Iniciativas Privadas** corresponde a los recursos dirigidos a la instalación de empresas, entidades de formación técnica y profesional, centros de desarrollo tecnológico, etc. que constituyen una oportunidad de negocio y que han sido identificados en el marco de los cluster ò sectores priorizados por la Región.

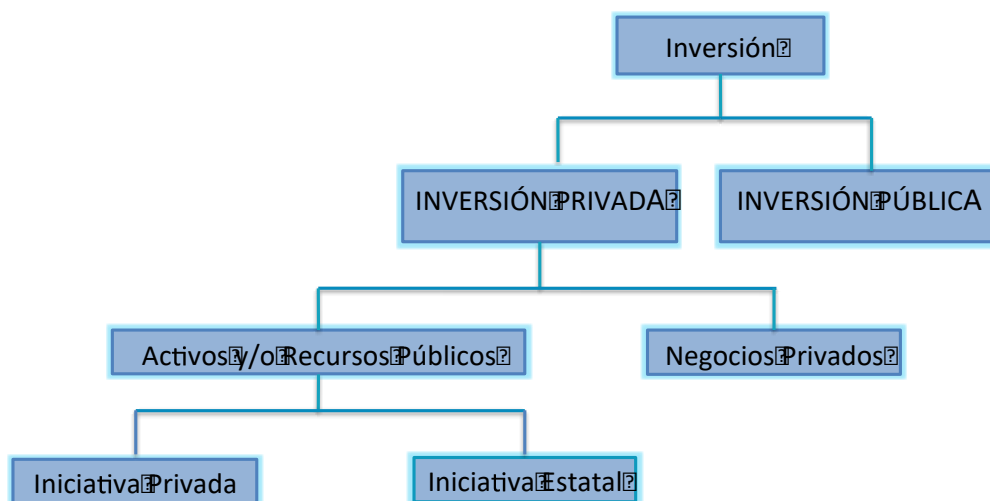
En el gráfico a continuación se esquematiza el alcance de la actividad de promoción de la

⁴ / Activo Público: Son los bienes patrimoniales que el Estado posee en cualquiera de sus tres niveles, nacional, regional o local.

Recurso Público: Son los ingresos públicos que percibe el Estado por cualquier concepto, ya sean tributos o derechos, de manera periódica o extraordinaria.

Servicio Público: Son las actividades, entidades u órganos públicos o privados con personalidad jurídica creados por Constitución o por ley, para dar satisfacción en forma regular y continua a cierta categoría de necesidades de interés general. Puede darse en forma directa, mediante concesionario o a través de cualquier otro medio legal con sujeción a un régimen de Derecho Público o Privado, según corresponda.

inversión privada en Puno.



c. Factores Condicionantes de la Promoción de la Inversión Privada en Puno

A continuación se presenta una síntesis del estado de situación de los diez factores condicionantes de la promoción de la inversión privada en la Región Puno los cuales son claves tanto para la propuesta de institucionalidad como para la formulación del Plan dado que, por una parte, establecen la pertinencia de la propuesta y, por otra, identifican brechas regionales que deben ser trabajadas en el Plan de Promoción de la Inversión Privada que formule la región.^{5/}

Percepción de los actores regionales respecto del rol que juega la Inversión Privada en el desarrollo de una Región

Todos los actores regionales, públicos y privados, que participaron en las distintas actividades organizadas en Puno para el desarrollo de la presente consultoría coincidieron en afirmar que atraer inversión privada a la región es fundamental y constituye una

^{5/} / El análisis completo de los 10 Factores Condicionantes se encuentra en el Acápito I.1 del documento “ Propuesta de Institucionalidad público-privada para la Promoción de la Inversión Privada en la región de Puno”.

actividad prioritaria y estratégica para el desarrollo económico, social y cultural de la región.

El entorno país en el ámbito de la Promoción de la Inversión Privada (lineamientos estratégicos de nivel nacional, normativa y regulaciones, proyecciones económicas, etc)

El entorno país, respecto a la actividad de atraer inversión, es muy favorable considerando las proyecciones de crecimiento de Perú, las políticas macroeconómicas y microeconómicas imperantes, las políticas, medidas y regulaciones específicas en el ámbito de la promoción de la inversión privada, entre otros.

El grado de autonomía que tiene la Región Puno para apalancar inversión privada y la percepción de los actores regionales respecto a la evolución del proceso de descentralización.

Los actores regionales que participaron en las mesas de contrastación y validación del modelo institucional de Puno manifestaron que *“...la tendencia al centralismo es fuerte en Perú. Lima concentra las capacidades y recursos que le otorgan importantes ventajas para atraer inversión privada. Hay un piloto automático para el centralismo que beneficia la concentración de empresas en Lima. A su vez, en Lima no conocen las realidades ni los proyectos de las Regiones....”*

La percepción de los participantes en las mesas de trabajo regionales respecto del proceso descentralizador y su estado anímico para enfrentar desafíos de “apropiación de espacios y desarrollo de una acción directa en materia de Promoción de Inversiones” es positivo por cuanto están conscientes que la lucha contra la fuerte cultura centralista que impera en el Perú es un proceso complejo y de largo alcance que depende del gradual y progresivo empoderamiento por parte de las regiones del país en términos de sus capacidades, recursos y competencias efectivas. En estos términos los actores regionales de Puno observaron que *“El liderazgo regional y el capital social son fundamentales para poder contrarrestar la fuerza de atracción del centralismo y son los ámbitos en los cuales hemos trabajado y debemos seguir trabajando para lograr una efectiva autonomía del nivel central”*.

Por último, independiente de las dificultades que hoy enfrenten los gobiernos regionales para cumplir con su finalidad ^{6/} y con sus competencias exclusivas ^{7/}, la promoción de la

^{6/} / Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867). Artículo 4º.- Finalidad: Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

^{7/} / Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867). Artículo 10º, Competencias Exclusivas, d) Promover y ejecutar las inversiones públicas de ámbito regional en proyectos de infraestructura vial, energética, de comunicaciones y de servicios básicos de ámbito regional, con estrategias de

inversión privada es una actividad propia de su gestión. Por lo tanto el espacio para la Promoción de la Inversión Privada por parte de los Gobiernos Regionales institucionalmente existe.

Experiencia regional en la promoción de la Inversión Privada

Los actores regionales reconocen que la promoción de la Inversión Privada es un aspecto débil en la gestión tanto del Gobierno Regional como de los Gobiernos Locales. Señalan que *“en Puno no existe un proceso sistemático y recurrente dirigido a promover la Inversión Privada..”* y que *“quienes están abocados a esta tarea en la Región son los asesores del Presidente Regional quienes están trabajando en atraer inversión privada al territorio, principalmente, para el financiamiento de proyectos de infraestructura y de servicios públicos”*.

Existe la Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP) en el Gobierno Regional que depende de la Gerencia de Desarrollo Económico pero, en la práctica, esta entidad no funciona.

Los actores regionales afirman que en la Región se están haciendo actividades para atraer recursos privados pero no se sabe con claridad cuán dinámica es la promoción regional de inversiones por cuanto *“...en la Región ninguna de las entidades que están haciendo esfuerzos por promover la Inversión Privada difunden e informan respecto de las actividades realizadas ni de los resultados alcanzados”*.

Experiencia regional de articulación público-privada en los ámbitos del desarrollo productivo y de la provisión de infraestructura y Servicios Públicos regionales.

La Región Puno se caracteriza por un gran dinamismo en el ámbito de la articulación público-privado para el desarrollo productivo. De hecho, en la actualidad funcionan siete mesas público-privadas de los sectores/rubros establecidos como prioritarios para el desarrollo económico de la Región.

No obstante, en relación a la profundidad del trabajo de articulación público-privado que efectivamente existe en la región, los actores señalaron que *“...los esfuerzos de articulación público-privado son recientes...”* y que *estas instancias deben ser fortalecidas toda vez que “...las mesas público-privada que se encuentran funcionando, en la mayoría de los casos, son poco resolutivas, no tienen objetivos claros y concretos y, por lo mismo, no se las puede medir por resultados....”*. Al respecto añadieron que *“...el Sector Público es quien empuja la dinámica público-privada pero el sector privado no asume el rol de liderazgo que debiera tener en materia de promoción del desarrollo productivo...”*.

sostenibilidad, competitividad, oportunidades de inversión privada, dinamizar mercados y rentabilizar actividades.

Específicamente *“....en Puno el Sector Público y el sector Privado están divorciados y, además, existe una competencia al interior del sector público y una muy baja articulación entre los agentes privados. También compiten el Gobierno Regional con los Gobiernos Locales y entre éstos....”*

Experiencia regional de articulación público-público multinivel en los ámbitos del desarrollo productivo y de la provisión de infraestructura y Servicios Públicos regionales.

En relación a la articulación público-público multinivel en el ámbito de la promoción de la inversión privada, los representantes del Gobierno Regional señalaron que *“...la articulación multinivel regional – nacional es deficitaria. Proinversión está promoviendo proyectos que se encuentran incluidos en un Plan de Inversiones que se desarrolló aproximadamente el 2008...los actores regionales no están informados de lo que está realizando Proinversión”*

Adicionalmente, se observó que *“....en Puno existe una competencia al interior del sector público y una muy baja articulación entre los agentes privados. También compiten el Gobierno Regional con los Gobiernos Locales y entre éstos....”*

Liderazgo

Los actores regionales observan que *“...el Presidente Regional ha demostrado una firme convicción respecto del aporte que la inversión privada, tanto interna como externa a la Región, hace al proceso de desarrollo económico, social y cultural de la Región Puno...”* *“donde pareciera que falta convicción y compromiso es en los agentes privados debido, posiblemente, a las amenazas de conflictos sociales que desincentiva sus planes de invertir en la región”.* En términos complementarios los actores regionales manifiestan que *“quizás lo que falta es mejorar el ambiente de negocio y que el sector privado se constituya ó comparta el liderazgo del proceso de atracción de inversiones...”*. Respecto de este último punto añadieron que *“...el Sector Público es quien empuja la dinámica público-privada pero el sector privado no asume el rol de liderazgo que debiera tener en materia de promoción del desarrollo productivo...”*.

Recursos, capacidades y gestión de la Promoción de la Inversión Privada

En el caso de Puno existe una brecha muy importante entre las capacidades y competencias existentes y las requeridas para efectivamente gestionar, en este caso, el proceso de promoción de inversiones en todos los niveles del aparato público.

A su vez, en los gobiernos locales existe un déficit muy importante de competencias y capacidades para el desarrollo de este tipo de actividades.

Los actores regionales reconocen que la capacidad de la región para atraer Inversión Privada son muy limitadas y de hecho quien hoy, principalmente, desarrolla la actividad de atraer inversión privada a la Región es Proinversión. No obstante, también se reconoce que los asesores del Presidente Regional están trabajando en atraer inversión privada al territorio, principalmente, para el financiamiento de proyectos de infraestructura y de servicios públicos. *“Hoy en día en el Gobierno Regional hay un organigrama paralelo al oficial e implícito que es con el que realmente se está operando y donde se incluyen a los asesores del presidente.”.*

La Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP) en el Gobierno Regional que depende de la Gerencia de Desarrollo Económico, en la práctica, esta entidad no funciona.

En la región ninguno de los actores que están haciendo esfuerzos por promover la inversión privada difunden ni informan respecto de las actividades realizadas ni de los resultados alcanzados.

En cuanto a la red de servicios regionales disponibles, la región Puno presenta déficit en infraestructura, servicios básicos y equipamiento que son necesarios y requeridos por el inversionista. Los actores regionales observaron *“...la promoción de la inversión privada dirigida al desarrollo productivo se ve limitada por la falta de infraestructura adecuada: agua, desagüe, infraestructura educativa e infraestructura vial, que son elementos básicos para atraer inversión privada a la región....”*

Gestión de conflictos sociales y reglas de juego

Al respecto, en la mesa de contrastación y validación del modelo institucional para la promoción de la inversión privada realizada en Puno, los participantes señalaron *“...en la Región de Puno los conflictos sociales son un factor que afecta negativamente la Inversión privada. El clima de negocios en Puno no es el más adecuado....”*. Seguidamente, señalaron que *“...en Puno hace falta un organismo que prevenga los conflictos sociales...”*.

Los instrumentos de planificación para la gestión de la Promoción de la Inversión Privada Regional

Puno cuenta con un Plan de Desarrollo Regional - Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 editado el año 2008 de lo cual se infiere que no ha sido ajustado al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021 – y, por ende, no ha sido actualizado. Adicionalmente, Puno tiene formulado un Plan Regional de Competitividad editado el año 2009. En el ámbito más específico de la promoción de la inversión, existe un Plan de Promoción de las Inversiones de la Región de Puno formulado por Proinversión el año 2008.

En relación a estos Planes los actores regionales señalaron “...*aun cuando todos estos instrumentos fueron formulados hace años y, por lo mismo, su vigencia es cuestionada, muchos de los proyectos identificados en ellos siguen siendo pertinentes...habría que realizar una revisión de estas carteras...*”.

De acuerdo a esto, la región Puno aun cuando sus planes no están vigentes, cuenta con información base para, previa revisión consensuada por parte de los actores regionales, elaborar la cartera de proyectos ó iniciativas que se integrarán al Plan Regional de Promoción de la Inversión Privada.

d. La relación entre la Planificación Regional y la Promoción de la Inversión Privada

La atracción de recursos privados a la Región requiere de una direccionalidad estratégica y programática de manera de optimizar la rentabilidad de éstos y su efectivo aporte al desarrollo económico y al mejoramiento de la competitividad regional. No se trata sólo de potenciar o atraer recursos privados de inversión sino que se trata de apalancar recursos para invertirlos en las iniciativas de inversión priorizadas en el marco del logro de los objetivos de desarrollo de la región.

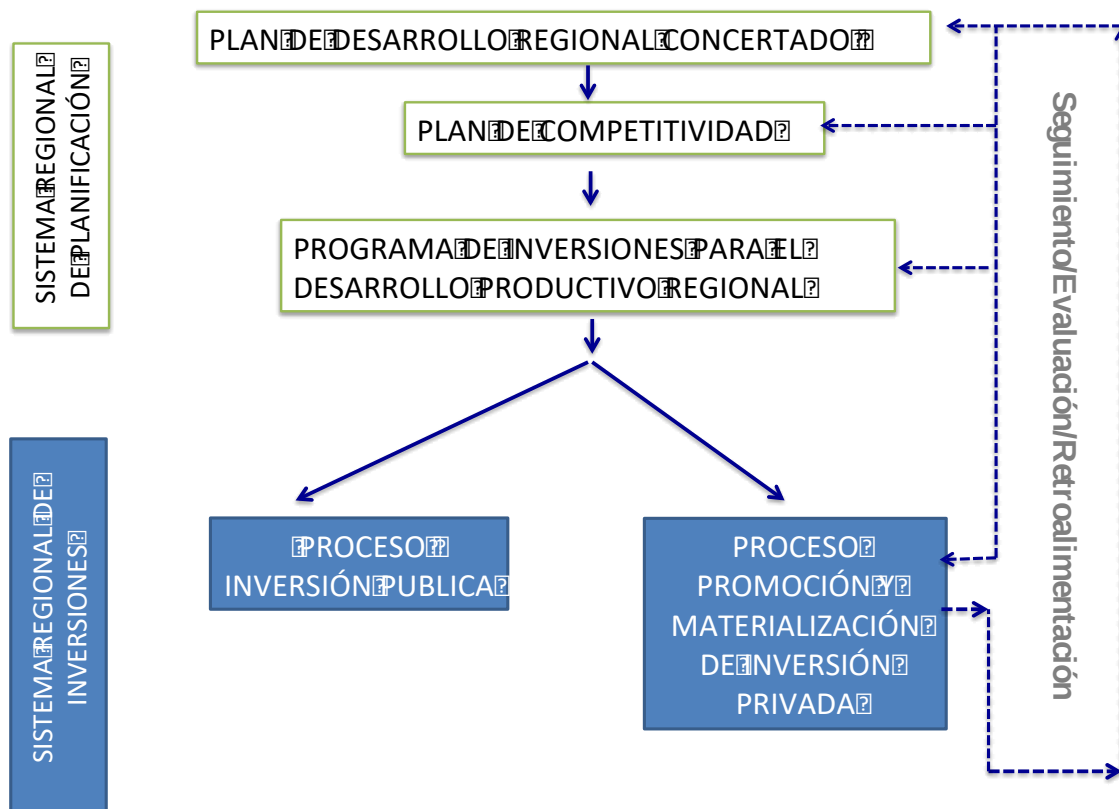
De acuerdo a esto, el proceso de promoción de la Inversión Privada se relaciona directamente con el Proceso de Planificación Regional, en particular con la planificación del desarrollo productivo y competitividad regional, por cuanto es en éste que se establecen, en forma participativa y concertada, los ejes estratégicos y prioridades desde lo cuales se identifican los sectores e iniciativas de inversión prioritarias para la Región. Es al Gobierno Regional quien le corresponde como función general “... *definir, aprobar y ejecutar, en el Plan de Desarrollo Concertado, las prioridades, vocaciones productivas y lineamientos estratégicos para potenciar y mejorar el desempeño de la economía regional. Coordinar y compatibilizar los planes y prioridades de inversión de la región con el gobierno nacional y las municipalidades, de ámbito provincial y distrital, con el criterio de formación de corredores económicos, ejes de desarrollo*” y como función específica “...*Ejercer la gestión estratégica de la competitividad y productividad regional, conforme a la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y demás principios de gestión regional*”.

De lo anterior se infiere que la promoción de la inversión privada es un proceso que, de acuerdo a la propuesta de modelo institucional, está a cargo de la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada (ORPIP-PUNO) y que se detona a partir de los resultados de la Planificación Regional en el ámbito del desarrollo productivo, específicamente, del correspondiente Programa de Inversiones.

El Programa de Inversiones, se concibe como una herramienta de concertación y promoción de iniciativas públicas y privadas, que constituye la base para la conformación de la “Cartera de Oportunidades de Inversión” que requiere la Región Puno hacia el año

2021. En consecuencia, no constituye un listado de proyectos a ser ejecutados exclusivamente por las instituciones públicas

En el esquema N° 2 que se presenta a continuación se visualiza la relación que existe entre el proceso de planificación regional y el proceso de promoción de la inversión privada.



2. PROGRAMA DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE PUNO.

El Programa de Inversiones, instrumento resultante del proceso de planificación que se realiza en una región y en el cual se identifican las iniciativas de inversión que apuntan a lograr los objetivos de desarrollo productivo y de competitividad de la Región, es un insumo clave para el proceso regional de promoción de la inversión privada.

Los instrumentos de planificación de la Región de Puno en el área del desarrollo económico no están actualizados⁸ y, por lo mismo, como afirmaron los actores que participaron en las mesas de validación y contraste del modelo institucional, muchas de las iniciativas de inversión incluidas en estos planes ya dejaron de ser prioritarias y otras que sí lo son no aparecen registradas. Por lo tanto, y en acuerdo con los actores regionales, se ha decidido formular un Programa de inversiones actualizado utilizando una metodología de construcción participativa y concertada ⁹ /.

El programa de inversiones que se presenta en el cuadro a continuación incluye un total de 32 iniciativas de inversión, 19 de las cuales fueron clasificadas en Primera Prioridad y 13 en segunda prioridad. Dentro de las iniciativas de inversión se incluyen proyectos de inversión en infraestructura y servicios públicos y proyectos de inversión netamente privada abarcando los sectores de Energía, Transporte y comunicaciones, Agricultura y Agroindustria, Turismo, Ciencia /Tecnología/ Innovación, Saneamiento y Minería.

No obstante la relevancia del Programa de Inversiones como detonante del proceso de promoción y materialización de la inversión privada en la región, cabe señalar que no sólo son importantes medidas dirigidas a promover la inversión privada en determinados proyectos, sino también dar confianza a los inversionistas, con reglas de juego claras, una actitud favorable hacia la actividad empresarial y la existencia de canales de diálogo y concertación. Estos aspectos transversales también son considerados dentro del Plan de Promoción de la inversión privada que se presenta más adelante.

⁸ / El Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 disponible es de fecha Mayo 2008, el Plan de Competitividad de la Región Puno data del año 2009 y el Plan de Promoción de Inversiones que existe actualmente fue elaborado por proinversión el año 2008.

⁹ / El taller de revisión de la propuesta del Plan de Promoción de Inversión Privada, se realizó el día 28 de febrero del presente año, en la sala de capacitación de la Dirección Regional Agraria Puno, con participación de 16 personas representantes de las instituciones públicas y privadas; provenientes de la Cámara de Comercio y Producción de Puno, Federación Regional de Artesanos, CITE CS, CIED, Gobierno Regional Puno, Dirección Regional Agraria, Empresa Textil, ASIGA, Dirección Regional de Energía y Minas, CEDER, OSINERGMIN, INGEMMET, DIREPRO, DIRCETUR, Cooperativa San Santiago, IESP JAE Puno, Universidad Peruana Unión.

Se aplicó la siguiente metodología de trabajo: se presentó a los participantes en Power Point y de forma secuencial se explicó, discutió y completó con participación activa de los representantes cada ítem requerido de acuerdo a la ficha establecida.

Nº	Nombre Proyecto	Sector	Entidad Promotora	Ubicación Geográfica (Provincia/Distrito)	Producto(s) /Servicio(s) que produce el Proyecto (Beneficios)	Monto Estimado de la Inversión (Nuevos Soles)	Plazo Estimado de ejecución: • Fecha de Inicio y Término	Tipo Proyecto: •Público-Privado •Privado	Mecanismo	Situación Estudios:
	PRIMERA PRIORIDAD									
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD										
1	Construcción de las Centrales Hidroeléctricas San Gabán III (estudio definitivo)	Energía y Minas	Gobierno Nacional /Regional	Carabaya /San Gabán	Electricidad		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Estudio Definitivo Exp. Tec.
2	Instalación del gasoducto sur andino en las principales ciudades de la región de Puno (Gas Natural Licuado)	Energía y Minas	Gobierno Nacional /Regional	Puno / Juliaca	GLN		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
3	Instalación de las Centrales Hidroeléctricas de Ayapata, Sandia, Nueva Esperanza I, II y III. (concesiones temporales -estudios)	Energía y Minas	Gobierno Nacional /Regional	Ayapata, Sandia, Nueva Esperanza	Electricidad		2014 – 2016	Privado	Asoc. Participación	Idea
4	Instalación de Planta Termonuclear con explotación uranio en la Provincia de Carabaya (Concesionado)	Energía y Minas	Gobierno Nacional /Regional	Carabaya	Energía		2014 – 2016	Privado	Asoc. Participación	Idea

5	Instalación de Plantas Procesadoras para la industrialización de carnes, lácteos, fibra de alpaca, pieles en la región Puno.	Agroindustria	Gobierno Regional	Cabanillas	Industria		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
6	Instalación del Instituto de i+D+i tecnológica para el desarrollo agropecuario y artesanal regional	Educación	Gobierno Regional	Puno	Educación		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
7	Instalación, mejoramiento y rehabilitación del sistema de riego tecnificado en las cuencas de los ríos Ramis, Coata, Illpa, Llave, Zapatilla, Huancahué, Desaguadero, Suches e Inambari en la región Puno.	Agricultura	Gobierno Regional	Coata, Illpa, Llave, Zapatilla, Huancahué, Desaguadero	Agricultura		2014 – 2016	Público	Asoc. Participación	Idea
8	Instalación del Sistema de siembra y cosecha de agua en la región Puno	Agricultura	Gobierno Regional	Varios	Agricultura		2014 – 2016	Público	Asoc. Participación	Idea
9	Mejoramiento de infraestructura turística, arquitectura colonial de templos y	DIRCE TUR	Gobierno Regional	Varios	Turismo		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea

	restos arqueológicos en la región puno									
INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICATIVA										
10	Mejoramiento de los servicios de transporte, hotelería, restaurantes, gastronomía en los circuitos turísticos, artesanía de la región Puno	Turismo y Artesanía	Gobierno Regional	Varios	Cultura y Turismo		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
11	Construcción del Puente Turístico Isla Esteves – Chimu del distrito de Puno	Transporte y Comunicaciones	Gobierno Local	Puno	Cultura y Turismo		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
12	Construcción de Ferrocarril para el tren veloz Puno-Juliaca- Arequipa	Transporte y Comunicaciones	Gobierno Nacional/Gobierno Regional	Puno	Transporte		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE										
13	Instalación de Plantas de Tratamiento de aguas residuales en los centros urbanos de la región Puno	Saneamiento	Gobierno Regional	Puno	Saneamiento		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea
14	Instalación de plantas de tratamiento de relaves mineros en zonas de explotación	Minería	Gobierno Regional	Puno	Metalurgia		2014 – 2016	Privado	Asoc. Participación	Idea

	minera en la región Puno									
15	Mejoramiento de las capacidades agropecuarias para la adaptación al cambio climático en las microcuencas en la region	Agricultura	Gobierno Regional	Puno	Capacitación		2014 – 2016	Público Privado	- Asoc. Participación	Idea
16	Desarrollo e implementación del control fitosanitario en café y cacao en las provincias de Sandia y Carabaya	Agricultura	Gobierno Regional	Puno	Sanidad		2014 – 2016	Público Privado	- Asoc. Participación	Idea
17	Implementación de la producción de cultivos organicos destinado a la seguridad alimentaria en la región puno	Agricultura	Gobierno Regional	Puno	Capacitación		2014 – 2016	Público Privado	- Asoc. Participación	Idea
18	Mejoramiento de capacidades técnicas para la extracción, transformación y exportación de la minería no metálica de la Región Puno.	Minería	Gobierno Regional	Puno	No metálicos		2014 – 2016	Público Privado	– Asoc. Participación	Idea
19	Suministro de gas natural sistema virtual en las capitales de	Energía	Gobierno Regional	Puno	GLN		2014 – 2016	Público Privado	– Asoc. Participación	Idea

	provincias de la región (domicilio y vehicular)									
	SEGUNDA PRIORIDAD									
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD										
1	Construcción de las Centrales Hidroeléctricas San Gabán I (por lanzar a concesión en segunda oportunidad)	Energía	Gobierno Regional/ Nacional	Puno	Electricidad				Asoc. Participación	Idea
2	Instalación de Planta Petroquímica en la región Puno, condicionado al Gasoducto (adicionar un Gas Natural Licuado)	Energía	Gobierno Regional/ Nacional	Puno	GNL				Asoc. Participación	Idea
3	Acondicionamiento del área para uso industrial de la zona económica especial de Puno en el distrito de Caracoto, provincia de San Román-Puno (ZEEDE-Puno)	Industria	Gobierno Regional	Puno/Caracoto	Industria		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
4	Parque Industrial Tecnológico Ecológico	Educación	Gobierno Regional	Puno	Educación		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
5	Mejoramiento de	Saneamiento	Gobierno	Puno	Saneamiento		2014 – 2016	Público-	Asoc.	Idea

	infraestructura de servicios básicos en los corredores, circuitos y centros turísticos de la región Puno	miento	Regional					Privado	Participación	
6	Instalación de centros de biotecnología reproductiva para el repoblamiento con especies nativas de peces en el lago Titicaca de la región Puno	Agricultura	Gobierno Regional	Puno	Alevinos		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICATIVA										
7	Construcción y Mejoramiento de la Autopista Cusco-Sicuani-Ayaviri-Juliaca-Puno-Desaguadero-Yunguyo	Transporte y comunicaciones	Gobierno Regional/ Nacional	Puno	Transporte terrestre		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
8	Construcción del Aeropuerto Internacional moderno en la región Puno	Transportes y comunicaciones	Gobierno Regional/ Nacional	Puno	Transporte aéreo		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
9	Construcción y Mejoramiento de la Autopista Brasil-Puerto Maldonado-Macusani-Azángaro-	Transportes y comunicaciones	Gobierno Regional/ Nacional	Puno	Transporte terrestre		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea

	Juliaca-Puno-Moquegua-Ilo									
10	Construcción de Ferrocarril para el tren veloz Cusco-Puno-La Paz-Puno-Moquegua-Ilo	Transportes y comunicaciones	Gobierno Regional/Nacional	Puno	Transporte ferroviario		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
11	Construcción terminal Multimodal en el lago Titicaca-Puno	Transportes y comunicaciones	Gobierno Regional	Puno	Servicio de arribo y embarque terrestre		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
12	Construcción del Terrapuerto internacional en la región Puno	Transportes y comunicaciones	Gobierno Regional/Nacional	Puno	Servicio de arribo y embarque terrestre		2014 – 2016	Público-Privado	Asoc. Participación	Idea
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE										
13	Conservación y Protección del Parque Nacional Bahuaja – Sonene y Reserva Nacional del Titicaca de la región de Puno	Medio Ambiente	Gobierno Regional	Puno	Biodiversidad		2014 – 2016	Público Privado -	Asoc. Participación	Idea

3. PLAN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO

a. Objetivos

La actividad de Promoción de la Inversión privada en la Región Puno tiene por objetivo:

Objetivo General

Facilitar la promoción, atracción y materialización de los recursos privados de inversión para que, en colaboración con los recursos públicos, se lleven a cabo las iniciativas de inversión que son claves para el logro de los objetivos regionales de competitividad, desarrollo económico y calidad de vida en un marco de sustentabilidad y equidad territorial.

Objetivos Específicos

- ✓ Posicionar a la Región como una plaza atractiva para la inversión privada, nacional e internacional
- ✓ Crear más y mejores empleos productivos
- ✓ Aportar recursos privados para mejorar e incrementar la cantidad y calidad de la infraestructura que condiciona el desarrollo productivo regional (transporte, telecomunicaciones, electricidad, servicios básicos, etc.) .
- ✓ Fortalecer y consolidar los clusters regionales priorizados.
- ✓ Generar un equipo regional promotor de inversión Promover la concertación público-privada en la Región

Por su parte el Plan de Promoción de la Inversión Privada en la Región de PUNO tiene como Fin y Propósito:

Fin: Contribuir a consolidar la política de desarrollo productivo, mediante la promoción y atracción de inversiones privadas a la Región PUNO.

El **propósito** del Plan es el Incremento de la inversión privada que se materializa en la Región PUNO

b. Plan de Acción

El Plan de Promoción de la Inversión Privada para la región PUNO tiene una clara vocación articuladora y conectora, siendo el *Plan de Acción* el modo en el que va a realizarlo, es decir, determina el “*como*” se va a implementar el Plan.

El Plan de Acción contiene:

- Los **Programas** que articulan de manera operativa el Plan.
- Las **Actividades o Proyectos** que desarrollan dichos Programas.
- El **horizonte temporal del Plan y el cronograma** para su puesta en marcha y

operación.

- La propuesta de **institucionalidad y de gestión** del Plan.
- Los **Indicadores** para el seguimiento y evaluación del Plan.

- **Programas y Actividades**

Operacionalmente, el Plan se organiza en los siguientes 4 Programas:

- ✓ Programa N° 1: Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada.
- ✓ Programa N° 2: Prospección comercial de las oportunidades de inversión.
- ✓ Programa N° 3: Promoción de la Región y de sus Oportunidades de Inversión
- ✓ Programa N° 4: Servicios Empresariales

A continuación se detallan las medidas o actividades que contemplan cada uno de los Programas:

Programa N° 1: Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada.

Para efectos de elaborar la propuesta del modelo institucional de Promoción de la Inversión privada en Puno, se analizaron diez factores de orden transversal lo que, por una parte, permitió determinar si en la región existen las bases para impulsar un proceso de promoción de la inversión privada y, en paralelo, identificar aquellas brechas de tipo transversal que pueden ser abordadas en el Plan de Promoción de la Inversión Privada.

Considerando las brechas identificadas en la Región Puno ^{10/}, se propone incluir las siguientes actividades en este Programa:

Actividad 1.1: Suscripción de un Acuerdo político regional por parte de todos los partidos y grupos o movimientos políticos debidamente reconocidos que se constituya en un compromiso por parte de todos los actores por instalar, mantener y fortalecer las políticas e institucionalidad dirigida a promover la inversión privada en la región.

Actividad 1.2: Instalar y poner en marcha la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada con los recursos, competencias y capacidades requeridas

^{10/} El análisis completo de los 10 Factores Condicionantes se encuentra en el Acápito I.1 del documento “ Propuesta de Institucionalidad público-privada para la Promoción de la Inversión Privada en la región Puno”.

- ✓ Efectuar el proceso de selección y de contratación de los profesionales integrantes del equipo de la Dirección Ejecutiva de la ORPIP-PUNO
Dada las funciones y tareas que contempla el proceso de promoción de la inversión privada, se propone un equipo de trabajo conformado por:

- 1.- Director Ejecutivo de la Oficina
- 2.- Un Encargado del Area de Promoción de la Inversión Privada en Obras de Infraestructura y servicios públicos
- 3.- Encargado del Area de Promoción de la Inversión Privada en Clusters Productivos, Instalación de empresas, Entidades de Formación, Centros de I+D+D.
- 4.- Dos profesionales de apoyo (uno para cada área)
- 5.- Un abogado
- 6.- Una secretaria administrativa

Las funciones y los correspondientes perfiles para cada uno de los cargos se detallan en el Anexo 1 P.

- ✓ Instalar la Oficina con el equipamiento requerido.

La Oficina de Promoción puede estar instalada en un espacio fuera del Gobierno Regional, en una Localización central y debe contar con, al menos, 3 privados y una sala de reuniones.

Se propone que para efectos de promoción de las inversiones en el exterior, la ORPIP-PUNO se apoye en “Antenas Internacionales” que tendrían por misión colaborar en la generación de una cartera de proyectos internacionales a implantarse en Perú, captar inversionistas que se interesen por implantar proyectos propios, o en asociación con empresarios nacionales. Para efectuar estos contactos, las “antenas” trabajarían con cámaras empresariales en los países de destino, se organizan “ruedas de negocios” y contactos individuales. En el caso de Chile la red de promotores internacionales depende de PROCHILE¹¹/. En el caso de Perú, siempre y cuando no existan estas entidades a nivel central, se podrían constituir al amparo de la OPIP- MACROREGIONAL SUR (más adelante, en el punto IV.2.3 se expone el modelo de institucionalidad propuesto para la gestión de la promoción de la inversión privada en Puno).

Cabe señalar que, dada la experiencia chilena en materia de promoción de la inversión privada en regiones, una buena alternativa a las “antenas” es la contratación de asesoría experta.

Actividad 1.3: Alinear las competencias del equipo de la Oficina y de los distintos actores regionales y locales que participan en el proceso de promoción de la inversión privada mediante actividades de capacitación tales como:

¹¹ / Institución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile encargada de promover las exportaciones de productos y servicios del país, además de contribuir a la difusión de la inversión extranjera y al fomento del turismo. Posee una red de más de 50 Oficinas Comerciales en el mundo y 15 Oficinas Regionales a lo largo del país, con el conocimiento e información que se necesita para poder potenciar el sector exportador nacional

- ✓ Reforzamiento en preparación y evaluación privada y social de proyectos.
- ✓ Capacitación sobre los mecanismos disponibles para la materialización de la inversión privada en activos o recursos públicos (normativa, procedimientos, instrumentos, etc.).
- ✓ Talleres de construcción de acuerdo y de negociación
- ✓ Modelos de articulación inter-institucionales y multinivel.
- ✓ Pasantías para conocer experiencias de Promoción de la Inversión Privada en otros países o regiones.
- ✓ Pasantías para conocer modelos de asociación público-privada para la materialización de inversiones claves para el desarrollo productivo de un territorio subnacional.

Actividad 1.4: Gestión de entorno para facilitación de inversiones.

- ✓ Gestiones específicas ante instituciones públicas u organizaciones para facilitar la ejecución de proyectos puntuales.
- ✓ Coordinación permanente con instituciones públicas para facilitar la promoción y la materialización de las inversiones (Seminarios /Talleres)

Programa No 2: Prospección Comercial de las Oportunidades de Inversión

Esta fase prospectiva permite generar información respecto a las ventajas competitivas, elaboración de argumentos de venta, y determinación de mercado meta. Prospeccionar para responder las preguntas ¿qué se va a ofrecer?, ¿a quién? y ¿cuáles son los argumentos?. Este Programa permite construir los argumentos que hacen efectivo un esfuerzo promocional en un sector ó proyecto específico.

Las actividades que incluye este programa son:

Actividad 2.1: Análisis estratégico y de competitividad a nivel de la Región, de los sectores y de los proyectos de infraestructura y servicios públicos incluidos en el Programa de Inversiones :

Análisis del desarrollo de potencialidades de la Región identificando y caracterizando el tejido empresarial de la Región y determinando condiciones, disponibilidad y costos de los factores productivos. Este estudio entrega información sobre oportunidades y amenazas, tendencias del mercado, análisis de competidores, ventajas competitivas existentes, entre otras.

Para este análisis, la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada debe establecer los canales de manera de poder aprovechar el conocimiento que en la región existe, vinculando formalmente el Programa con las principales universidades de la zona, las asociaciones gremiales, ONGs, etc..

Asimismo, se deben distinguir aquellos temas ó áreas de alcance inter-

- regional de manera de aprovechar las sinergias en la ejecución del Plan.
- Actividad 2.2: La identificación de mercados de potenciales inversionistas. En esta etapa se diagnostica, identifica y caracteriza el mercado de inversionistas potenciales, creándose bases de datos de potenciales inversionistas locales, nacionales y extranjeros.
- Actividad 2.3: La definición de argumentos de venta, determinando la lógica y acceso a mercados, los efectos tributarios de la inversión, la cuantificación empresarial, el respaldo gubernamental existente, .
- Actividad 2.4: La elaboración de la estrategia de promoción y venta que incluye el diseño del Plan de Difusión del Producto Región así como de los proyectos incluidos en el Programa de Inversiones de la Región explicitando público objetivo y herramientas de promoción.

Se propone estandarizar la operación de los análisis prospectivos, generando instancias nacionales de análisis de mercados internacionales y promoviendo la asociatividad de regiones con ventajas comparativas similares. De igual forma, se requiere analizar periódica y sistemáticamente la definición de los mercados metas a la luz de los resultados obtenidos en la Promoción de la Inversión Privada regional y en otras regiones.

Los estudios de alto nivel de especificidad, basados en el mercado meta y las características del sector productivo de proyectos de inversión, deben ser externalizados al sector privado nacional o internacional, ya que, de lo contrario, el dinamismo de los sectores, obligaría a tener un departamento de estudio con capacidades muy diversificadas y actualizadas, lo que no justificaría su rentabilidad dentro del programa.

Programa Nº 3: Promoción de la Región y de las oportunidades de inversión.

Este Programa tiene por objetivo contactar a los potenciales inversionistas e informarles de las oportunidades de invertir en la Región y en los proyectos específicos.

Las actividades que se ejecutan en este programa son:

- Actividad 3.1: Promoción de la Región como plaza atractiva para inversiones
(Promoción Transversal)
Corresponde a las actividades que se deben ejecutar para promover a la Región como un destino de interés para la inversión privada.
Difusión a mercados meta mediante herramientas promocionales y la implementación de planes de medios.
- Actividad 3.2: Promoción de los proyectos incluidos en la cartera de Inversiones
Corresponde a las actividades de promoción de Inversiones en áreas/proyectos específicos priorizados por la Región.
- ✓ Contacto con potenciales inversionistas internacionales (demanda externa) y c ontacto con potenciales inversionistas nacionales y locales (demanda interna).

- ✓ Realización de Seminarios y Talleres para auscultar intereses de inversionistas extranjeros y nacionales motivados por invertir en Puno.
- ✓ Ejecución de encuentros y/o ruedas de inversión entre empresarios extranjeros y nacionales. Seguimiento de los acuerdos generados.
- ✓ Realización de encuentros y ruedas de inversionistas para realizar matchmaking entre empresas. ^{12/}

Programa N° 4: Servicios a Inversionistas

El objetivo de este programa es apoyar a los inversionistas a través de una gama de servicios dirigidos a facilitar la materialización de la inversión.

Las actividades que se ejecutan en este programa son:

Actividad 4.1: Provisión de Información especializada para la toma de decisiones:

- ✓ Servicios de información especializada a nivel de país, región, comuna, sector, proyecto.
- ✓ Guía con la identificación y selección de instrumentos de apoyo y subsidios estatales según la etapa del proyecto.

Actividad 4.2: Servicios de Facilitación de Inversiones:

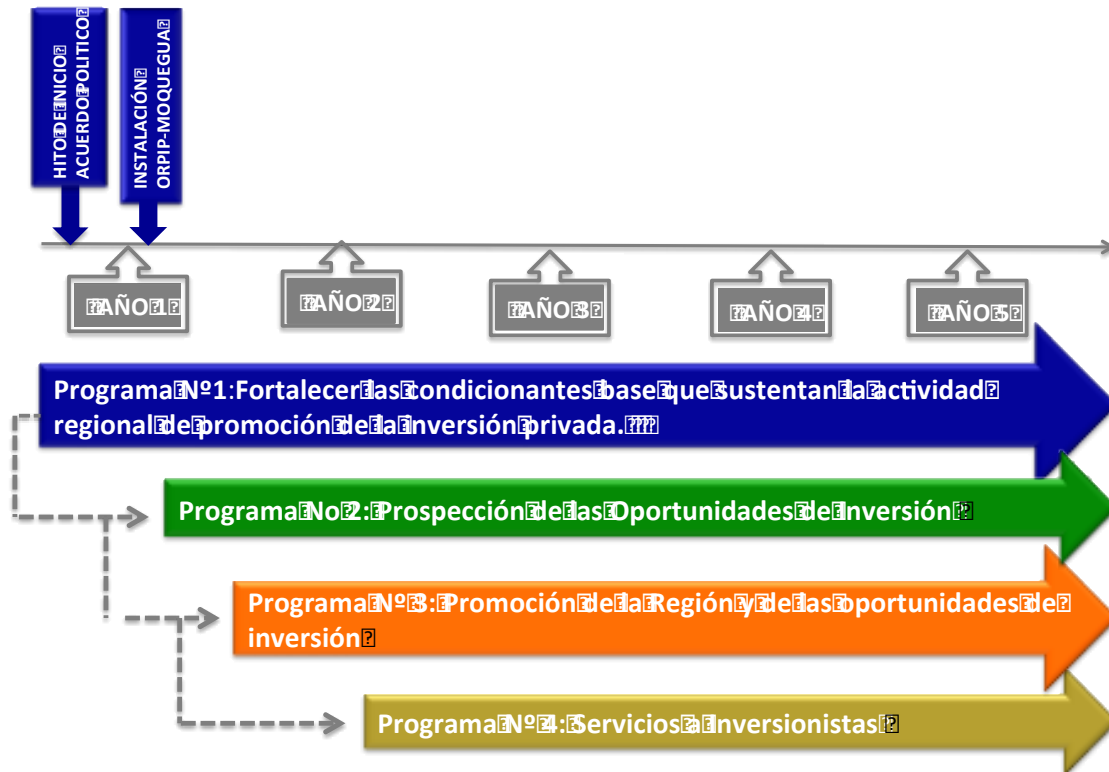
- ✓ Orientación en la gestión de proyectos.
- ✓ Apoyo al proceso de gestión y trámites.
- ✓ Apoyo para acceder al sistema bancario y financiero.
- ✓ Apoyo directo en la localización y ubicación de terrenos

Actividad 4.3: Apoyo en la elaboración de los estudios de preinversión

- ✓ Diseño e implementación de un subsidio para el cofinanciamiento de los estudios de preinversión.
- ✓ Elaboración de las Bases de Licitación y de los contratos para los proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos.

^{12/} Matchmaking es el proceso de promover la asociación estratégica de dos o más empresas.

RUTA DEL PLAN DE ACCION



- Horizonte temporal y Cronograma del Plan de Promoción de la Inversión Privada de la Región PUNO

Para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los resultados de materialización de la inversión privada se proyecta un horizonte temporal de 5 años para el Plan de Acción propuesto.

A continuación se presenta el cronograma de los programas y actividades incluidas en el plan de Acción.

PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo		
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Programa N° 1: Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada.					
Actividad 1.1: Suscripción de un Acuerdo político regional	X				
Actividad 1.2: Instalar y poner en marcha la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada	X				
Actividad 1.3: Alinear las competencias del equipo de la Oficina y de los distintos actores regionales y locales que participan en el proceso de promoción de la inversión privada	X	X	X	X	X
Actividad 1.4: Gestión de entorno para facilitación de inversiones.	X	X	X	X	X
Programa No 2: Prospección Comercial de las Oportunidades de Inversión					
Actividad 2.1: Análisis estratégico y de competitividad a nivel de la Región, de los sectores y de los proyectos de infraestructura y servicios públicos incluidos en el Programa de Inversiones	X	X			

PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo		
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Actividad 2.2: La identificación de mercados de potenciales inversionistas		X	X		
Actividad 2.3: La definición de argumentos de venta		X	X		
Actividad 2.4: La elaboración de la estrategia de promoción y venta		X	X		
Programa Nº 3: Promoción de la Región y de las oportunidades de inversión.					
Actividad 3.1: Promoción de la Región como plaza atractiva para inversiones	X	X	X	X	X
Actividad 3.2: Promoción de los proyectos incluidos en la cartera de Inversiones		X	X	X	
Programa Nº 4: Servicios a Inversionistas					
Actividad 4.1: Provisión de Información especializada para la toma de decisiones		X	X	X	
Actividad 4.2: Servicios de Facilitación de Inversiones		X	X	X	X

PROGRAMAS Y MEDIDAS	Corto Plazo		Mediano Plazo		
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Actividad 4.3: Apoyo en la elaboración de los estudios de preinversión, Bases de Licitación y Contratos			X	X	X

- Propuesta de Institucionalidad y de Gestión del Plan de Promoción de la Inversión Privada de la Región Puno

El objetivo de esta propuesta de institucionalidad y de gestión es asegurar la puesta en marcha y la implementación del Plan de forma eficaz y eficiente, velando por consenso y el diálogo con los actores regionales y locales, públicos y privados, y la coordinación y sincronización con las instancias nacionales.

IV.2.3.1 Propuesta de Modelo Institucional para la Promoción de la Inversión Privada en la Región Puno^{13/}

Considerando:

- ✓ La relevancia que tiene la inversión privada para la competitividad y el desarrollo de las regiones.
- ✓ La complejidad de la tarea de apalancar recursos privados de inversión tanto en términos estratégicos (se requiere de un liderazgo fuerte) como técnico (el diseño e implementación de los procesos, procedimientos e instrumentos requeridos para lograr las metas de atracción de inversión privada).
- ✓ Los requerimientos de articulación, coordinación público-privada y público-público multinivel
- ✓ La necesidad de abordar el apalancamiento de recursos privados para proyectos de inversión que trascienden las fronteras de la región, es decir, proyectos macroregionales.
- ✓ La necesidad de complementar las distintas fases de la promoción de la inversión privada (desde la identificación y selección de proyectos hasta la firma del contrato y evaluación durante y expost) con la gestión de la inversión pública regional y municipal (desde la planificación y priorización de proyectos, la evaluación ex – ante, la ejecución y la evaluación ex – post).
- ✓ El estado de situación de los factores condicionantes de la promoción de la inversión privada en Puno y
- ✓ Los comentarios y observaciones emitidos por los actores regionales a la propuesta de modelo institucional presentado en las mesas de contrastación y validación realizadas en Puno sintetizados en el punto anterior.

Se propone un modelo institucional que integre:

- Una estructura organizacional para la gestión estratégica y operativa de la promoción regional de la inversión privada
- Un Plan de Promoción de la Inversión Privada consensuado por los actores regionales para la orientación estratégica y programática de la promoción de la inversión privada de la Región.

^{13/} / Documento Final de la Consultoría Experta en Procesos de Articulación Publico-Privada para el Desarrollo Territorial con mención específica en Promoción de la Inversión Privada " Propuesta de Institucionalidad Público-Privada para la Promoción de la Inversión Privada en las regiones de Moquegua, Puno y Arequipa", Abril 2014.

Es importante destacar que ambos componentes del modelo son esenciales toda vez que una estructura organizacional por sí misma no asegura que la tarea de promover la inversión privada en la región se lleve efectivamente a cabo. Se requiere, necesariamente, que ésta se operacionalice mediante un Plan de Promoción de la Inversión Privada que otorga la direccionalidad estratégica y operativa de la actividad de promoción de la inversión privada respecto de la cual es responsable la estructura organizacional. En el Plan se deben incluir desde los requerimientos de recursos necesarios para instalar las capacidades y competencias requeridas para el desarrollo de esta tarea, las iniciativas de tipo transversal que son claves y los proyectos y áreas/sectores priorizados por la región que serán promovidos para atraer capitales privados a la región.

Asimismo, según sugerencia de los actores regionales participantes en las mesas de contrastación y validación del modelo institucional, la efectiva implementación de la institucionalidad de Promoción Regional de la Inversión Privada estará condicionada por, además de la instalación de una estructura organizacional ad hoc y la formulación de un Plan Regional de Promoción de la Inversión Privada de calidad, del acuerdo político regional que suscriban todos los partidos y grupos o movimientos políticos existentes debidamente reconocidos. Este acuerdo se traduce en un compromiso por parte de todos los actores por instalar, mantener y fortalecer la las políticas e institucionalidad dirigida a promover la inversión privada en la región. A la sociedad civil le corresponde actuar como veedores del proceso y como fiscalizadores del cumplimiento del acuerdo

A continuación, se presentan las características principales de ambos componentes institucionales que se proponen para la región Puno.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO

En el caso de la Región Puno, la institucionalidad que formalmente hoy existe para promover la inversión privada corresponde a la establecida por Ley ^{14/}, es decir, una Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP) cuya Secretaría Técnica es la Gerencia Regional de Desarrollo Económico ^{15/} y, complementariamente, una Gerencia

^{14/} Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, Ley N° 28059 (publicada el 13 de Agosto de 2003) y su Reglamento Decreto Supremo N° 015-2004-PCM (publicado el 27 de Febrero de 2004).

^{15/} / Artículo N° 31 del ROF Gobierno Regional de Puno de Octubre 2007 vigente a la fecha de realización de esta consultoría: "La Agencia de Fomento de la Inversión Privada n órgano especializado, de carácter consultivo y de coordinación con el sector privado, que se funda en acuerdos explícitos entre ambos sectores está integrado por representantes del Gobierno Regional y del sector privado, actuando como Secretaría Técnica la Gerencia Regional de Desarrollo económico".

<http://regionpuno.gob.pe/descargas/informacioninstitucional/documentosdegestion/10-08-2011-ROF.pdf>.

Regional de Desarrollo Económico que tiene funciones relativas a la promoción de la inversión privada^{16/} de lo cual se infiere debiera operar como el Órgano de Promoción de la Inversión Privada (OPIP) que está establecido en la Ley^{17/}. Respecto de estas estructuras institucionales, los actores regionales que participaron en la mesa de contrastación y validación del modelo institucional, afirmaron que en la práctica estas entidades nunca han cumplido con las funciones encomendadas manifestando que esto se explicaría porque la actividad de promoción de la inversión privada debe estar localizada un nivel jerárquico más alto que el de una Gerencia y porque no se cuenta con las capacidades ni competencias para que el gobierno regional desarrolle estas funciones.

Considerando la situación base que presenta la Región Puno en materia de institucionalidad para la promoción de la inversión privada y siendo consistente con el marco normativo vigente para la promoción de la inversión privada descentralizada ^{18/}, se propone que la Región modifique el ROF del gobierno regional (que data de Octubre de 2007) instalando, con dependencia directa del Presidente Regional, la **Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada (ORPIP-PUNO)** para que asuma en propiedad todas las funciones y responsabilidades propias de la promoción de la inversión privada a nivel regional.

Esta propuesta implica que esta oficina integre todas las funciones vinculadas a la promoción de la inversión privada de nivel regional que, de acuerdo a la Ley, son de responsabilidad de tres entidades diferentes: la Agencia de Fomento de la Inversión Privada (AFIP), el Organismo de Promoción de la Inversión Privada (OPIP) y el Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada (CEPRI). En otras palabras, la propuesta de estructura organizacional que se propone integra las funciones de dirección estratégica, de coordinación, de ejecución y de seguimiento y evaluación del proceso de promoción de la inversión privada regional.

En síntesis, la propuesta de institucionalidad para la promoción de la inversión privada en

^{16/} Artículo N° 69 del ROF Gobierno Regional de Puno de Octubre 2007 vigente a la fecha de realización de esta consultoría: “Son funciones generales de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico las siguientes:....Conducir el proceso de la inversión privada en ámbito regional....Coordinar la formulación del Programa de Promoción de Inversiones...Generar mecanismos para promover la inversión privada nacional y extranjera dirigidas a lograr el crecimiento económico regional el marco de la legislación vigente...”. <http://regionpuno.gob.pe/descargas/informacioninstitucional/documentosdegestion/10-08-2011-ROF.pdf>.

^{17/} Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, Ley N° 28059 (publicada el 13 de Agosto de 2003) y su Reglamento Decreto Supremo N° 015-2004-PCM (publicado el 27 de Febrero de 2004).

^{18/} A nivel regional, principalmente la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867) del 18 de Noviembre de 2002, y la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, Ley N° 28059 (publicada el 13 de Agosto de 2003) y su Reglamento Decreto Supremo N° 015-2004-PCM (publicado el 27 de Febrero de 2004).

Puno apunta a potenciar la institucionalidad que existe dada la reglamentación vigente integrando las funciones que hoy desarrollan 3 entidades distintas (OPIP/AFIP/CEPRI) en una sola entidad con una estructura orgánica ad-hoc y con los recursos y competencias requeridas. Esta entidad puede denominarse Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada, ORPIP-PUNO, está incorporada a la estructura orgánica del Gobierno Regional y depende directamente del Presidente Regional.

La alternativa de instalar un *Organismo público ejecutor, adscrito al Gobierno Regional de Puno, con personería jurídica de derecho público, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera*, de acuerdo a la situación base que presenta la región en el ámbito de la promoción de la inversión privada y a lo señalado por los actores regionales en las mesas de contraste y validación del modelo institucional, se recomienda se postergue hasta que la actividad de promoción de la inversión privada en la región se haya consolidado. En ese momento existirán las condiciones y se podrá evaluar la factibilidad de transformar la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada (ORPIP-PUNO) en una Agencia autónoma.

Por lo tanto, de acuerdo al modelo propuesto, las funciones de la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada (ORPIP - PUNO) son:

- 1) Concertar con el sector privado la orientación de la inversión pública necesaria para la promoción de la inversión privada.
- 2) Promover proyectos de ámbito regional para la participación de la inversión privada tanto entre los actores del sector privado y los actores del sector público tanto nacional, regional como local.
- 3) Promover y facilitar la ejecución de proyectos e iniciativas de inversión en coordinación con los sectores involucrados, con las entidades de nivel local y con las entidades de nivel central.
- 4) Brindar orientación e información a los inversionistas potenciales, a las empresas establecidas en la región y a los gobiernos locales de su jurisdicción.
- 5) Promover la búsqueda de mercados internos y/o externos estables para los bienes y servicios producidos en la región.
- 6) Identificar las trabas y distorsiones legales que afecten los procesos de promoción y de la inversión privada, proponiendo soluciones para superarlas.
- 7) Promover la imagen de la región como destino de inversión en relación con otros mercados.

La Oficina cuenta con:

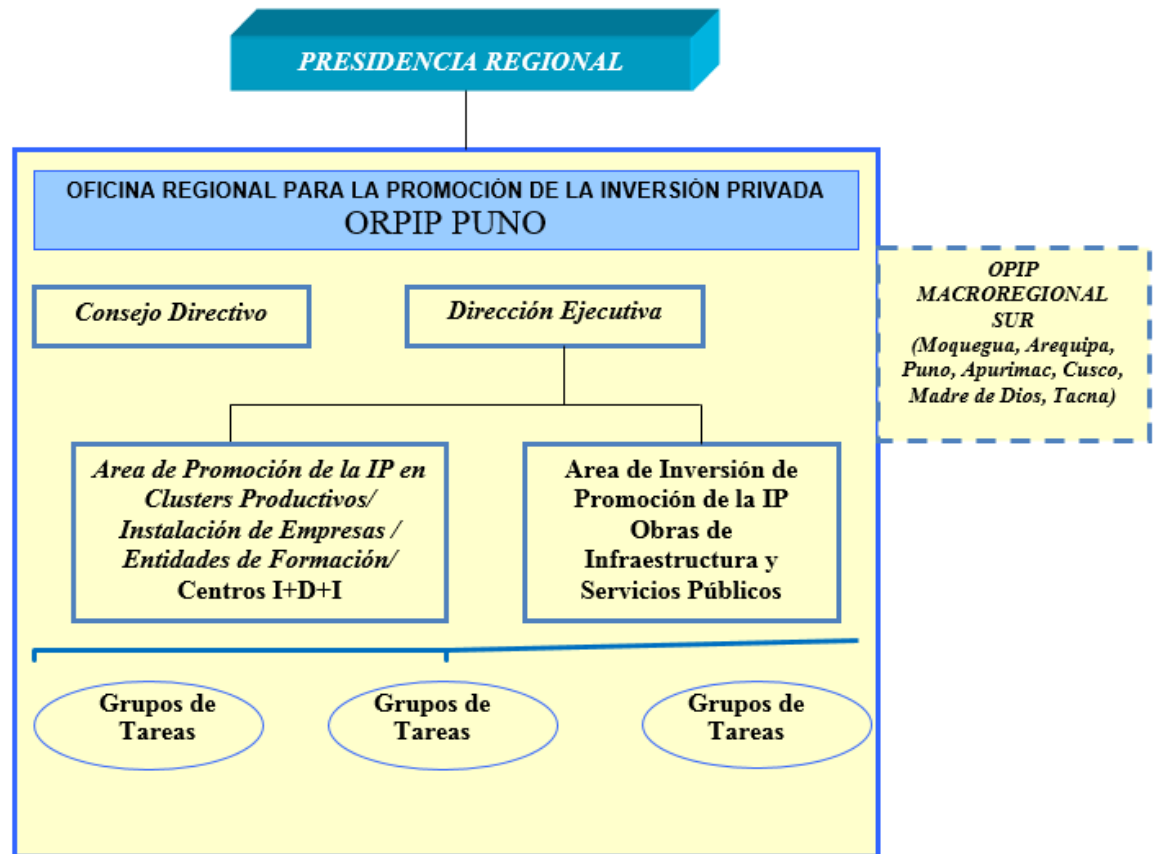
- ✓ Un **Consejo Directivo** cuya composición sea representativa del Consejo Regional de Competitividad de PUNO ^{19/} y esté conformado, como máximo, por 9 miembros de los sectores público y privado según lo siguiente:
 - Presidente Regional del Gobierno Regional de Puno
 - Alcaldes de la Municipalidades Provinciales de Puno y San Román,
 - un representante del Consejo Regional,
 - un representante de un colegio profesional,
 - un representante de Universidades Privadas/Públicas,
 - El Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Puno,
 - El Presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Juliaca,
 - El Presidente del Consejo Regional de Micro y Pequeña Empresa COREMYPE Puno.

El Consejo puede tener una presidencia rotatoria la cual es elegida por sus propios miembros con una periodicidad predeterminada ó una presidencia permanente ejercida por el Presidente Regional. La elección entre uno u otro mecanismo dependerá de la situación de liderazgo que presente la región en materia de promoción de la inversión privada.

- ✓ **Este Consejo tiene por funciones** establecer los lineamientos estratégicos de la promoción regional de la inversión privada, sancionar la agenda con la cartera de iniciativas de inversión regional sujeto de promoción, apoyar las gestiones de la Agencia en el nivel nacional y en el nivel local, sancionar los instrumentos de promoción de la inversión privada y aprobar el programa anual de acción de la Oficina.
- ✓ Una **Dirección Ejecutiva** con un staff de profesionales con las competencias y capacidades requeridas para ejecutar todas las tareas que involucra la promoción regional de la inversión privada
- ✓ **Equipos de Tareas específicos** constituidos por especialistas y actores públicos y privados la región para asesorar en las distintas fases de promoción de la Inversión privada para proyectos específicos.
- ✓ **Una Agencia de Promoción de la Inversión Privada a Nivel Macro Regional** conformada por las otras regiones de la Macrozona Sur de Perú. Esta Agencia tendrá como funciones identificar aquellos proyectos interregionales de promoción de la inversión privada realizando todas las actividades necesarias para la captación de los recursos privados articulándose y coordinándose con cada una de las Oficinas Regionales de Promoción de la Inversión Privada.

^{19/} / Ver Resolución Ejecutiva Regional de Puno en <http://www.regionpuno.gob.pe/descargas/resoluciones/ejecutivas/316-2012-RESOLUCION-EJECUTIVA-REGIONAL.pdf>.

Figura 1
ESQUEMA ORGANIZACIONAL DE LA OFICINA REGIONAL PARA LA
PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA
ORPIP- PUNO

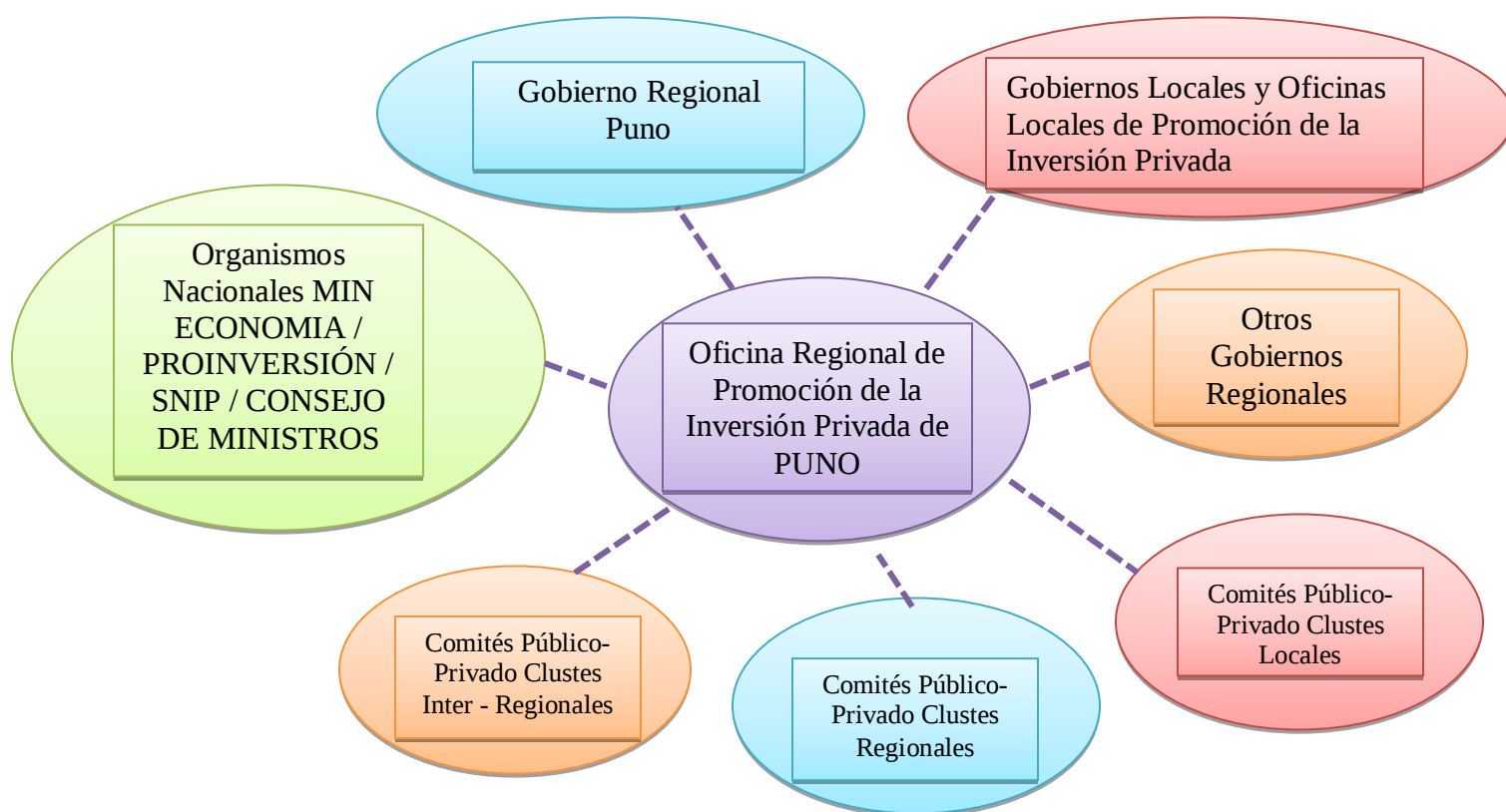


Para atraer inversión privada o potenciar la ya existente logrando impacto en el desarrollo local, es fundamental que se constituyan alianzas entre el gobierno regional, el gobierno nacional, los gobiernos locales, la inversión privada y la sociedad civil. En el esquema a continuación se representan las distintas articulaciones que debe establecer la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada de Puno.

Las articulaciones que se requieren establecer constituyen un entramado muy complejo que la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada debe construir en forma gradual y progresiva aplicando un liderazgo sustentado en el conocimiento y la confianza,

estableciendo vínculos a partir de los roles que a cada uno de los agentes involucrados le compete desarrollar y generando un entorno colaborativo que estimule la capacidad de gestión, iniciativa y liderazgo que existen en las instancias subalternas a la presidencia regional.

Figura 2
ARTICULACION PÚBLICO-PRIVADA Y PÚBLICO-PÚBLICO MULTINIVEL
PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA A NIVEL DE LA REGIÓN
DE PUNO



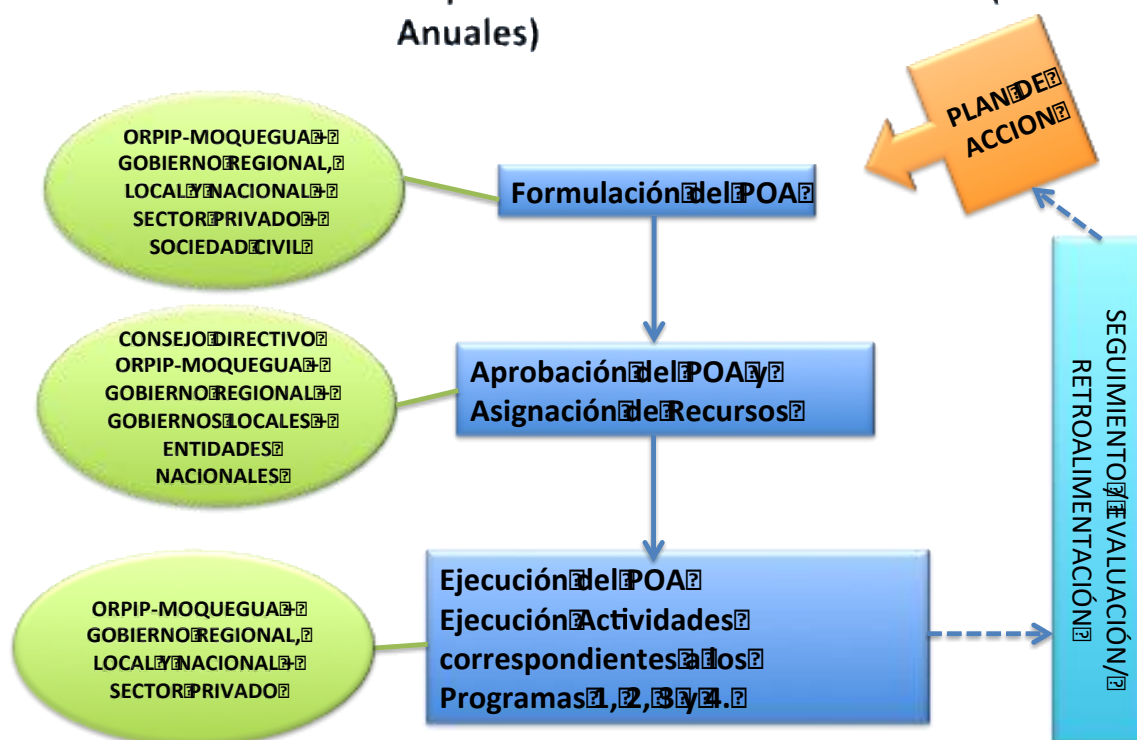
Propuesta de Gestión del Plan de Promoción de la Inversión Privada

La implementación del Plan de Promoción de la Inversión Privada de Puno se desarrolla en ciclos anuales de manera de hacerlo coincidir con el ciclo presupuestario de las instituciones que aportan los recursos. Para cada uno de los ciclos anuales se formula un

Programa Operativo Anual (POA) que incluye, principalmente, los Programas y las correspondientes Actividades que corresponde ejecutar en el año, el presupuesto requerido y los indicadores de proceso y de resultados con sus correspondientes metas.

La implementación Plan de Acción de Promoción de la Inversión Privada en ciclos anuales corresponde al Macroproceso N° 1. En el esquema a continuación se distinguen las etapas que involucra este Macro Proceso N° 1 y las entidades que participan en cada una de ellas.

Macro Proceso N° 1: Implementación del Plan de Acción (en Ciclos Anuales)



Macro Proceso N° 2: Seguimiento y Evaluación del Plan de Acción

El Macro Proceso N° 2 del proceso de gestión del Plan de Promoción de la Inversión Privada corresponde al diseño y operación de un Sistema de Seguimiento y Evaluación. Este macro proceso es de vital importancia porque posibilita que el Plan se vaya ajustando a los cambios que van ocurriendo tanto en su implementación como en el entorno. Con esta retroalimentación el Plan es un instrumento que se va actualizando permanentemente y, por ende, puede cumplir en forma efectiva su rol de guía estratégica y operativa de la actividad de promoción y atracción de recursos privados a la región.

Adicionalmente la evaluación contribuye a la toma de decisiones y a la asignación óptima de recursos públicos.

Este Macro Proceso se desarrolla siguiendo la siguiente secuencialidad

Fase 1: Fase de Diseño:

- ✓ Formulación de la matriz de indicadores de evaluación
En la matriz a continuación se presenta una propuesta de indicadores a nivel de Propósito y a nivel de cada uno de los Programas de acción.
- ✓ Diseño de los instrumentos de levantamiento, procesamiento y sistematización de la información.
 - Se propone instalar un Sistema Online con una Matriz de seguimiento de Inversionistas y de Proyectos que consiste en clasificar a las empresas e inversionistas con proyectos en etapa de prefactibilidad, factibilidad, financiamiento, construcción, materializado, inversión. El Sistema puede denominarse “Sistema de Información de Cartera de Proyectos de Inversión de la Región Puno” y debiera conversar con los sistemas de las otras Regiones así como con un sistema a nivel nacional.
 - Se propone identificar adecuadamente a los beneficiarios y clientes de cada uno de los programas del Plan y encuestar sus grados de satisfacción y valoración de los distintos atributos que presta cada servicio. Al no existir información con respecto al grado de satisfacción de los beneficiarios efectivos, no es posible validar la calidad y pertinencia del servicio entregado.
- ✓ Diseño del proceso de seguimiento y evaluación estableciendo periodicidad, hitos evaluativos, responsables de proveer información y responsable de levantar y sistematizar la información, responsable de realizar la evaluación.

Fase 2: Aprobación del Diseño y Asignación de los recursos

Fase 3: Puesta en marcha y Operación del sistema de seguimiento y Evaluación

- ✓ Monitoreo y Seguimiento de la ejecución de los POA y del Plan de Acción.
- ✓ Evaluación y Retroalimentación
 - Se proponen dos momentos para la evaluación: la evaluación intermedia, que se realizará hacia la mitad del período fijado para el Plan, es decir, cumplidos los dos años y medio de ejecución y la evaluación final que se realizará al término del horizonte temporal establecido.
En la evaluación intermedia se mide la eficiencia en términos de absorción financiera, realización física y gestión, así como la eficacia entendida como la relación entre objetivos y resultados, de manera que se comiencen a observar los beneficios positivos esperados del Plan.

- ✓ En la evaluación final se analizan también sus resultados e. impacto.

Las Fases de Diseño y Puesta en Marcha del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan debe ejecutarse al inicio de la implementación del Plan. En otras palabras, este Sistema constituye el primer proyecto que debe ejecutar la ORPIP-PUNO.

- **Indicadores de seguimiento y evaluación**

Indicadores de Gestión del Plan (Anual)

Nº	INDICADOR	FORMULA	META	DIMENSIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Tasa de variación anual de Proyectos financiado	$\frac{[(\text{No de proyectos financiados año } n / \text{No de proyectos financiados año } n - 1) - 1] \times 100}{100}$	Es preciso construir la línea base	Eficacia	Cartera de Proyectos Regional Y
2	Peso de inversión privada apalancado por cada peso invertido en subsidios	$\frac{\text{Sumatoria (Inversión privada total de los proyectos (\$) – subsidios entregados(\$))}}{\text{sumatoria (subsidios de cofinanciamiento de estudios(\$) + subsidios de programas de inversión(\$))}}$	Es preciso construir la línea base	Eficacia	Cartera de Proyectos Regional y Presupuesto de la ORPIP-PUNO
3	Tasa de Variación anual del stock de inversiones materializadas	$\frac{(\text{Stock de inversiones materializadas en año } t (\$) / \text{Stock de inversiones materializadas en año } t - 1 (\$)) - 1}{1} \times 100$	Es preciso construir la línea base	Eficacia	Cartera de Proyectos Regional
4	Tasa de variación anual del stock de empleos generados por inversión privada en la Región PUNO	$\frac{((\text{Stock de empleos en año } t / \text{Stock de empleos en año } t - 1) - 1) \times 100}{1}$	Es preciso construir la línea base	Eficacia	Cartera de Proyectos Regional
5	Tasa de Eficiencia Ejecución del Presupuesto	$\frac{(\text{Monto Girado} / \text{Monto Comprometido}) \times 100}{100}$	Es preciso construir la línea base	Eficiencia	Presupuesto de la ORPIP-PUNO

Nº	INDICADOR	FORMULA	META	DIMENSIÓN	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
6	Relación del Gasto operacional respecto a Transferencias a Privados	(Gasto Operacional/ Monto Girado)		Eficiencia	Presupuesto de la ORPIP-PUNO
7	Monto efectivo transferido Promedio por Proyecto de inversión Regional	Monto efectivo Girado / No de Proyectos Inversión Regional	Es preciso construir la línea base	Eficiencia	Presupuesto ORPIP-PUNO
8	Monto Promedio de Gasto operacional por Proyecto	Gasto Operacional / No de proyectos de la cartera	Es preciso construir la línea base	Eficiencia	Presupuesto de la ORPIP-PUNO y Cartera de Proyectos Regional

Indicadores a nivel de Propósito y por Programa

DIMENSION	INDICADOR (ENUNCIADO)	AMBITO DE CONTROL/TEMPORALIDAD	META	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO “Incremento de la inversión privada que se materializa en la Región PUNO”				
Eficacia	Tasa porcentual de variación de inversión materializada en la Región por la implementación del Plan	Resultado Final		Cartera de Proyectos Regional
	Tasa porcentual de variación de empleo generado por la implementación del Plan	Resultado Intermedio	Es preciso construir la línea base	Cartera de Proyectos Regional
	Participación de inversión privada resultante del Plan respecto de la inversión total en la región, en aquellos sectores priorizados.	Resultado Final	Es preciso construir la línea base	Cartera de Proyectos Regional
Eficiencia	Relación costos Programa v/s Inversión privada	Resultado Final	Es preciso construir la línea base	Cartera de Proyectos Regional
Calidad	Porcentaje de inversionistas apoyados que declaran satisfacción con el Programa	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informe Resultados de Encuestas de satisfacción

DIMENSION	INDICADOR (ENUNCIADO)	AMBITO DE CONTROL/TEMPORALIDAD	META	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
Economía	Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado	Producto	Es preciso construir la línea base	Presupuesto de la ORPIP-PUNO
INDICADORES A NIVEL DE PROGRAMA				
PROGRAMA 1: Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada.				
Eficiencia	Acuerdo Político entre los actores de la Región suscrito luego de aprobado el Plan por el Gobierno regional	Producto	--	Actas Oficiales
Eficiencia	Instalación de la ORPIP-Puno a los 3 meses de suscrito el Acuerdo Político	Proceso	----	Informe Operativo y Financiero elaborado por el Gobierno Regional Puno
Calidad	Seminarios, y Talleres dirigidos a fortalecer las capacidades de los actores involucrados en el proceso de Promoción de la Inversión privada de Puno	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informes de Avance del Plan
Eficacia	Porcentaje de actividades implementadas en relación a las programadas	Proceso	Es preciso construir la línea base	POAs e Informes de Avance y Finales de Ejecución.
INDICADORES A NIVEL DE PROGRAMA				
PROGRAMA 2: Prospección de Oportunidades de Inversión				

DIMENSION	INDICADOR (ENUNCIADO)	AMBITO DE CONTROL/TEMPORALIDAD	META	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
Eficiencia	Relación de estudios prospectivos efectuados respecto de los programados	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informes de Avance del Plan y Bases de Datos administradas por ORPIP-PUNO
Eficiencia	Porcentaje de Programas diseñados y validados respecto de sectores priorizados	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informes de Avance del Plan y Bases de Datos administradas por ORPIP-PUNO
Eficiencia	Porcentaje de Programas evaluados	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informes de Avance del Plan y Bases de Datos administradas por ORPIP-PUNO
Eficacia	Costo promedio de estudios sectoriales en M\$	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informes de Avance del Plan y Bases de Datos administradas por ORPIP-PUNO
INDICADORES A NIVEL DE PROGRAMA PROGRAMA 3: Promoción de la Región y de las oportunidades de inversión				
Eficacia	Porcentaje de actividades implementadas en relación a las programadas	Proceso	Es preciso construir la línea base	POAs e Informes de Avance y Finales de Ejecución.

DIMENSION	INDICADOR (ENUNCIADO)	AMBITO DE CONTROL/TEMPORALIDAD	META	FUENTE DE INFORMACIÓN/ MEDIO DE VERIFICACIÓN
Eficiencia	Costo promedio por proyecto en cartera antes de fase en materialización en M\$.	Proceso	Es preciso construir la línea base	Cartera de Proyectos Regional
Calidad	Porcentaje de inversionistas que declaran satisfacción con la información recibida y generada por el Programa	Proceso	Es preciso construir la línea base	Informe Resultados de Encuestas de satisfacción
Economía	Porcentaje de ejecución del presupuesto total asignado al Programa	Proceso	Es preciso construir la línea base	Presupuesto de la ORPIP-PUNO
INDICADORES A NIVEL DE PROGRAMA PROGRAMA 4: Servicios a Inversionistas				
Eficacia	Porcentaje de proyectos que tomaron decisión de inversión	Resultado Final	Es preciso construir la línea base	Cartera de Proyectos Regional
Calidad	Porcentaje de inversionistas que declaran satisfacción con los Servicios al Inversionista	Resultado Final	Es preciso construir la línea base	Informe Resultados de Encuestas de satisfacción
Economía	Porcentaje de ejecución del presupuesto total asignado al Programa	Proceso	Es preciso construir la línea base	Presupuesto de la ORPIP-PUNO

c. Presupuesto

Considerando que este es el primer Plan de Promoción de la Inversión Privada para la Región PUNO con el cual se pretende impulsar un proceso sistemático en la Región en el ámbito del aplancamiento de recursos privados de inversión se ha optado, en un marco de realidad y pertinencia, por elaborar el presupuesto de instalación y operación de la ORPIP-PUNO para los 5 años de implementación del Plan y, adicionalmente, el presupuesto para el primer año de los Programas que lo constituyen. Esto permite que el Gobierno Regional de PUNO pueda dimensionar el monto de recursos que requerirá destinar para contar con las competencias y capacidades para llevar a cabo este desafío y, a su vez, los recursos necesarios para ejecutar las actividades correspondientes al primer año del Plan (para la estimación de los recursos requeridos para los años siguientes se requiere de información proveniente de decisiones que se adoptarán una vez iniciado el Plan por parte de los actores directamente involucrados).

Un criterio a destacar es el utilizado para estimar las remuneraciones del personal que integra la ORPIP- PUNO (ver Anexo 2P, Gasto en Personal). Considerando que la propuesta institucional es constituir la oficina dentro de la estructura orgánica del Gobierno regional es recomendable, en términos organizacionales, ajustarse a la escala de remuneraciones vigente.

Presupuesto del Programa N°1: “Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada” - Actividad 1.1: “Instalar y poner en marcha la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada”.

Presupuesto de Instalación y Operación de la ORPIP-PUNO (Nuevos Soles)

ITEM 1/ 2/	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Equipamiento	36.160.00	--	--	--	--
Gastos de Personal 3/	274,500.00	366,000.00	366,000.00	366,000.00	366,000.00
Gastos de Operación 3/	48,600.00	64,800.00	64,800.00	64,800.00	64,800.00
TOTAL	359,260.00	430,800.00	430,800.00	430,800.00	430,800.00

Notas:

- 1/ En el Anexo N° 2P se detallan las partidas de cada uno de los Items de Inversión y Gastos incluidos en el Presupuesto

- 2/ Considerando las actividades que desarrolla la ORPIP-PUNO se considera que debe tener una localización central y contar con al menos 3 privados y una sala de reuniones (dos de los privados tienen que tener espacio para dos escritorios).
- 3/ Para el año 1 se proyecta un gasto en personal y de Operaciones de la oficina por 9 meses considerando 3 meses de instalación de la Oficina

Presupuesto Plan Año 1

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	Recursos AÑO 1 (Nuevos Soles)	Fuente
Programa N° 1: Fortalecer las condicionantes base que sustentan la actividad regional de promoción de la inversión privada.	389,260.00	
Actividad 1.1: Instalar y poner en marcha la Oficina Regional de Promoción de la Inversión Privada	359,260.00	GORE PUNO
Actividad 1.2: Alinear las competencias del equipo de la Oficina y de los distintos actores regionales y locales que participan en el proceso de promoción de la inversión privada - 3 Talleres/ Seminarios Temáticos	30,000.00	GORE PUNO Y GOBIERNO NACIONAL
Actividad 1.3: Gestión de entorno para facilitación de inversiones.	ORPIP-PUNO	GORE PUNO
Programa No 2: Prospección de las Oportunidades de Inversión	75,000.00	
Actividad 2.1: Análisis estratégico y de competitividad a nivel de la Región, de los sectores y de los proyectos de infraestructura y servicios públicos incluidos en el Programa de Inversiones - 2 Estudios de Prospectiva	60,000.00	GORE PUNO
Actividad 2.2: La identificación de mercados de potenciales inversionistas	ORPIP-PUNO	GORE PUNO
Actividad 2.3: La definición de argumentos de venta	ORPIP-PUNO	GORE PUNO
Actividad 2.4: La elaboración de la estrategia de promoción y venta - Asesoría de un Experto Senior Nacional/Internacional	15,000.00	GORE PUNO
Programa N° 3: Promoción de la Región y de las oportunidades de inversión. - Diseño e instalación de la Página Web	11.100.00	GORE PUNO y

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	Recursos AÑO 1 (Nuevos Soles)	Fuente
- Publicación de 2 apartados en la prensa nacional - Publicación de 3 apartados en la prensa regional - 3 Nota publicitaria en las radios locales		GOBIERNOS LOCALES
Programa N° 4: Servicios a Inversionistas	--	
Actividad 4.1: Provisión de Información especializada para la toma de decisiones	ORPIP-PUNO	
Actividad 4.2: Servicios de Facilitación de Inversiones	ORPIP-PUNO	
Actividad 4.3: Apoyo en la elaboración de los estudios de preinversión, Bases de Licitación y Contratos	ORPIP-PUNO	
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 1	475,360.00	

Nota: En el Anexo N° 3P se detallan los Costos Unitarios con los cuales se estimó el presupuesto de los Programas para el Año 1 de ejecución del Plan de Promoción de la Inversión de la Región de PUNO.

BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA REVISADA

Documento Final de la Consultoría Experta en Procesos de Articulación Público-Privada para el Desarrollo Territorial con mención específica en Promoción de la Inversión Privada ” **Propuesta de Institucionalidad Público-Privada para la Promoción de la Inversión Privada en las regiones de Moquegua, Puno y Arequipa**”, Abril 2014.

MINISTERIO DE HACIENDA, Dirección de Presupuestos (2006) “Informe Final de Evaluación PROGRAMA TODO CHILE” Ministerio de Economía, CORFO. (Chile)

MINISTERIO DE HACIENDA, Dirección de Presupuestos (2007) “Informe Final de Evaluación PROGRAMA ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE CONCESIONES” Ministerio de Economía, Ministerio de Obras Públicas (Chile).

PROINVERSIÓN (2006) “Guía de Promoción de Inversiones Descentralizadas”. Proyecto USAID /Perú Prodescentralización.

PROINVERSIÓN (2010) “Guía de Promoción de Inversiones Descentralizadas”. Proyecto USAID /Perú Prodescentralización.

Normativa vinculada con la Promoción de la Inversión Privada en Peru, específicamente:

- Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27783) del 20 de Julio de 2002.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867) del 18 de Noviembre de 2002.
- Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 27972) Decreto supremo 200 – 2006 EF (PPP) del 27 de Mayo de 2003.
- Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, Ley N° 28059 (publicada el 13 de Agosto de 2003) y su Reglamento Decreto Supremo N° 015-2004-PCM (publicado el 27 de Febrero de 2004).
- Ley Marco de Asociaciones Público Privadas aprobada por el Decreto Legislativo N° 1012 (publicado el 13 de Mayo de 2008) y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 146-2008-EF (publicado el 9 de Diciembre del 2008).
- Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN
- Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de AREQUIPA (2007)
- Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de PUNO (2007)
- Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de MOQUEGUA (2013)

ANEXO N° 1P: Funciones y Perfil de los integrantes del equipo de profesionales de la Dirección Ejecutiva de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada de PUNO

Cargo	Director Ejecutivo
Funciones	Responsable de cumplimiento de objetivos definidos por el Programa de Agencia en la Región, velar por buen funcionamiento de la Agencia en términos operativos, administrativos y financieros. También es el nexo entre los procesos que se desarrollan en la Agencia y el Director Regional, informándole y proponiéndoles las actividades a desarrollar, estudios a contratar, herramientas promocionales que se utilizarán, y la colocación de los instrumentos de cofinanciamiento.
Perfil	- Ingeniero Economista, Economista, Ingeniería Comercial, Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial o carrera afín, con experiencia en Asociaciones público –Privado, especializado en Inversión Privada; - 10 años de experiencia en el sector privado en el área de desarrollo y financiamiento de proyectos de inversión. - 10 años de experiencia en Gestión Público Privado en cargo de gerencia, dirección, consultorías. - Al menos 3 experiencias como agente de coordinación/negociación entre la empresa y los organismos del sector público en el área de desarrollo de proyectos ó iniciativas de inversión. - Conocimientos sobre la gestión pública regional en el área de formulación y ejecución del presupuesto de inversiones del gobierno regional y de los gobiernos locales. - Conocimiento en las modalidades de participación público-privada para la ejecución de proyectos de inversión. - Habilidades de coordinación, negociación y constitución de equipos. - Habilidades directivas y ejecutivas. - Idioma español, inglés y portugués.
Cargo	Encargado del Área de Promoción de la Inversión Privada en Obras de Infraestructura y servicios públicos
Funciones	Responsable de ejecutar las actividades y cumplir las metas establecidas en el Plan de Acción para la Promoción de la Inversión Privada de PUNO en el área del financiamiento de Obras de Infraestructura y Servicios Públicos.
Perfil	- Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial, Ingeniero Economista, Economista, Lic. Negocios Internacionales o carrera afín - 10 años de experiencia en el sector público y privado en el área de formulación y ejecución del presupuesto público regional de inversión. - Al menos 3 años de experiencias de coordinación/negociación con el sector privado en el área de desarrollo de proyectos o iniciativas de inversión; con logros en referencia a la inversión privada. - Con conocimientos en formulación y evaluación de proyectos de

	inversión. - Conocimiento en las modalidades de participación público-privada para la ejecución de proyectos de inversión. - Habilidades de coordinación, negociación y constitución de equipos. - Habilidades ejecutivas. - Idioma español e inglés.
Cargo	Encargado del Área de Promoción de la Inversión Privada en Clusters Productivos, Instalación de empresas, Entidades de Formación, Centros de I+D+i
Funciones	Responsable de ejecutar las actividades y cumplir las metas establecidas en el Plan de Acción para la Promoción de la Inversión Privada de PUNO en el área de Clusters Productivos, Instalación de empresas, Entidades de Formación, Centros de I+D+i
Perfil	- Ingeniero Comercial, Ingeniero Industrial, Ingeniero Economista, Lic. En Economía o carrera afín - 5 años de experiencia en el sector privado en el área de desarrollo y financiamiento de proyectos de inversión público y privado. - 5 años de experiencia en la dirección/ejecución de programas público-privado de promoción de desarrollo productivo bajo la modalidad de clusters ó encadenamientos productivos sectoriales. - Al menos 3 experiencias de coordinación/negociación con el sector privado en el área de desarrollo de proyectos ó iniciativas de inversión. - Con conocimientos en formulación y evaluación de proyectos de inversión público-privado. - Conocimiento en las modalidades de participación público-privada para la ejecución de proyectos de inversión. - Habilidades de coordinación, negociación y constitución de equipos. - Habilidades ejecutivas. - Idioma español e inglés
Cargo	Profesionales de Apoyo
Funciones	Apoyar en la ejecución de las tareas del área de promoción de la inversión privada
Perfil	- Ingeniero Comercial, Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial ó carrera afín - 3 años de experiencia en formulación y evaluación social y privada de proyectos. - 3 años de experiencia en seguimiento y control de proyectos de inversión. - Habilidades de integración de equipos de trabajo. - Habilidades ejecutivas
Cargo	Abogado
Funciones	
Perfil	- 5 años de experiencia con experiencia en derecho corporativo, formulación y ejecución de contratos vinculados al desarrollo de proyectos de inversión de inversión privada y público. - Conocimiento en las modalidades de participación público-privada para la

	ejecución de proyectos de inversión. - Habilidades de integración de equipos de trabajo - Idioma español e inglés
Cargo	Secretaria ejecutiva
Funciones	
Perfil	- Lic. Administración, Industrial, Comercial o afines - 5 años de experiencia en relaciones públicas y privadas. - Conocimiento en las modalidades de participación público-privada para la ejecución de proyectos de inversión. - Habilidades de integración de equipos de trabajo - Idioma Inglés (hablado y escrito).

**ANEXO N° 2P: Detalle de Costos de Instalación y gastos operacionales de la
ORPIP-PUNO**

A. Inversión en Equipamiento

Descripción	Cantidad	Gasto de Inversión (Nuevos Soles)
Computadores (PC)	7	11,900.00
Escáner	2	1,000.00
Laptop	3	5,400.00
Data display	1	1,400.00
Fotocopiadora	1	1,200.00
Equipo de sonido	1	700.00
Impresora	3	1,500.00
Mobiliario de escritorio		
• Escritorio panorámico	6	3,600.00
• Sillas ejecutivas	7	2,100.00
• Mesa ovalado	1	1,200.00
• Sillas.	8	960.00
• Estante	6	3,000.00
Pizarra acrílica	1	200
Cámara fotográfica profesional	1	2,000.00
TOTAL		36,160.00

B. Gasto en Personal

Cargo	Jornada	Honorario Mensual de acuerdo al Perfil (Nuevos Soles)
Director Ejecutivo de la Oficina (Nivel I)	Completa	7,000.00
Encargado del Área de Promoción de la Inversión Privada en Obras de Infraestructura y servicios públicos.	Completa	5,000.00
Encargado del Área de Promoción de la Inversión Privada en Proyectos de Inversión privada.		5,000.00
Profesional de apoyo 1	Completa	4,000.00
Profesional de apoyo 2	Completa	4,000.00
Abogado Especialista en Derecho Corporativo	Completa	3,000.00
Secretaria Ejecutiva Bilingüe con especialidad en negocios internacionales	Completa	2,500.00

TOTAL		30,500.00
--------------	--	------------------

C. Gasto de Operaciones

Descripción	Gasto Mensual según especificaciones (Nuevos Soles)
Arriendo de local	2,000
Agua	50
Luz	150
Teléfono	700
Telefonía móvil	500
Papelería	500
Sistema de Información acceso a inteligencia comercial	800
Aseo	100
Servicio de asistencia computacional	100
Otros	500
TOTAL	5,400.00

ANEXO N° 3P: Detalle de Costos Unitarios de las Actividades de los Programas del Plan de Promoción de la Inversión Privada de la Región de PUNO.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN PUNO

A.- DISEÑO E INSTALACIÓN DE LA PÁGINA WEB

Actividades	Gasto (Nuevos Soles)
Diseño e instalación de la Página Web (con módulo interactivo en, al menos, "contacto")	1,800.00
Publicación de un apartado en la prensa nacional	1800.00
Publicación de un apartado en la prensa regional	1200.00
Nota publicitaria en las radios locales	700.00

B.- SEMINARIOS TEMÁTICOS; ROAD SHOWS; FORO NACIONAL E INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, CAMPAÑAS HACIA LA POBLACIÓN LOCAL PARA SENSIBILIZAR Y MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LA INVERSIÓN, EN ESPECIAL, LA INVERSIÓN EXTRANJERA.

Actividades	Gasto (Nuevos Soles)
Arriendo Salones de 50, 100 y 200 personas	200.00
	500.00
	1200.00
Apoyo Logístico y equipos audio visuales	500.00
Coffe Breack para 50, 100 y 200 personas	300.00
	600.00
	1000.00

C.- ESTUDIOS (LEVANTAMIENTO, REGISTRO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN BASE PARA EL INVERSIONISTA; ESTUDIOS ESPECIALIZADOS EN SECTORES Ó AREAS ESPECÍFICAS; ELABORACIÓN

**DE UN CATASTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE APOYO A LAS
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA**

Actividades	Honorario/ Mes (Nuevos Soles)
Honorarios /Profesional Senior Local	10,000.00
Honorarios /Profesional Senior Nacional	8,000.00
Honorarios /Profesional Senior Internacional	15,000.00
Honorarios / Profesional Local	4,000.00
Honorarios / Profesional Junior Local	2,000.00

Depende de la tipología del estudio Inversión: S/. 30,000.00 un estudio.

**FORTALECER LAS COMPETENCIAS DEL EQUIPO DE LA OFICINA
(CAPACITACIONES EN LAS DISTINTAS ÁREAS REQUERIDAS PARA EL
DESARROLLO DE LAS FUNCIONES)**

Descripción	Nuevos Soles
Honorario Expertos Nacionales (Valor Mensual)	10000.00
Honorario Expertos Internacionales (Valor Mensual)	15000.00
Pasajes Expertos (Lima – Juliaca -Lima)	840.00
Pasaje Promedio Expertos Internacionales (Desde Europa)	7500.00
Pasaje Promedio Expertos Internacionales (desde EEUU)	3600.00
Pasaje Promedio Expertos de Países de América Latina	1650.00
Viático diario Expertos (Hotel más gastos):	500.00
Viatico Internacional	370.00
Viatico Nacional (de acuerdo a la escala)	